

EN VEZ DE LOS ESCOGIDOS, LOS IMPROVISADOS

## Rusia está gobernada por bárbaros

Para gobernar los pueblos, siempre se ha procurado que figuren en la dirección de los destinos nacionales los más inteligentes, cultos y sabios. Ahora, en varios países, se encargan de dirigir los Gobiernos los más osados sin historia cultural, ni condiciones: los improvisados. N. Luis Madelin estudia este problema, tratando del papel de las "élites", en la vida de las naciones y escribe: "Una nación vale por sus "élites": esto ha sido incontestable. Francia ha venido ofreciendo al Mundo el espectáculo de sus "élites", que ha encontrado constantemente en la clase media, la burguesía y el pueblo mismo; pueblo emancipado por la inteligencia, el estudio y la cultura. Esa masa inteligente de las "élites", ha salvado al país en momentos difíciles y le ha guiado con mano segura hacia los mejores destinos. De esas "élites" surge de tiempo en tiempo un gran sabio, un gran pensador, un gran ingeniero, un gran político, un gran soldado, que con su prestigio aumenta la grandeza del país."

¿Qué sucede ahora en algunas naciones? Las "élites" han desaparecido en Rusia, donde no hay grupos intelectuales. Los trabajadores de la inteligencia están reducidos a la condición de los manuales o peor. Desde la proclamación del bolchevismo, la Nación rusa es un rebaño de esclavos. ¿Cuál es la intelectualidad de sus directores? ¿Que intelectuales dirigen el Ejército y la Guepa? Hasta para las publicaciones más modestas, los Soviets han tenido que contratar ingenieros ingleses, norteamericanos, belgas, italianos, franceses... Lo mismo sucede en otras manifestaciones industriales y de enseñanza.

Destruídas las "élites", Rusia es un "páramo intelectual", según frase de ilustre escritor, gobernado por bárbaros. Recientemente se ha dicho, en la Prensa francesa y helvética, que el comisario de Negocios Extranjeros, Litvinoff, dirigió una partida que asaltó un coche del Banco de Tiflis, apoderándose de 250.000 rublos y matando, con bombas, a 35 personas. Son hechos de armas como éstos los que han elevado a los gobernantes rusos.

En otros países no se ha llegado a tanto todavía, pero asaltan los altos puestos gentes osadas, sin cultura ni inteligencia, sin escrúpulos de orden moral y por ello se va rebajando en forma alarmante la talla intelectual de los políticos, de la Administración y en general de todos los órdenes sociales. En los aludidos países no han sido exterminadas las "élites", como en Rusia, pero están depreciadas, inspiran risa o indiferencia a los ilustres que se encaraman en las más importantes posiciones políticas y administrativas.

Una de las causas fundamentales de la crisis económica, crisis de superproducción, crisis de intercambio, crisis cultural... escribe un ilustre economista—es consecuencia inevitable de haberse apoderado del mando hombres de poca inteligencia, sin cultura y sin freno para sus apetitos y su osadía. Esos hombres, que no sienten en momento alguno los sufrimientos de la Patria, no tienen más pensamiento que satisfacer a sus clientelas y paniaguados. Con el aislamiento de las "élites", el desastre parece inevitable.

CRONICA ECONOMICA SEMANAL PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Política comercial

Volvemos a insistir sobre todo lo que significa fijar posiciones y presentar con la claridad propia de la objetividad la verdadera situación económica de España, de cuyo análisis ha de salir, y no de otra cosa, una política comercial a seguir, que aunque no tenga pretensiones de panacea sea, por lo menos, lo suficientemente discreta para no comprometer débiles posiciones.

En dos tendencias generales podemos resumir los esfuerzos preliminares conducentes a la fijación de una política económica realizada el año pasado: para un sector de políticos y técnicos en la materia, como es natural apoyados por un grupo poderoso de agricultores directamente interesados por la solución está en una política de puerta abierta, libre cambio. "Lessez passer", nada de proteccionismo, aseguran, ante todo, una colocación a nuestros productos agrícolas de exportación en primer lugar la aceituna y la naranja, el vino, la remolacha, el trigo, etc.

Los agricultores y sus políticos afines están, naturalmente, muy interesados en esta política y alegan toda clase de razones para que se siga en definitiva.

Pero ¡ay! que no todas las ca-

## Los terroristas

Un feroz terrorista ha colocado en la barrada de San Andrés, en Barcelona, una bomba, y al lado un papel, verdadero petardo ortográfico, que decía así:

"Ace seis meses que puse hotra bomba y al no explotar te pongo hotra y las que te pondré yo."

Muestra Gil Robles y todo el cetro.—El hombre invisible."

Se hace la ilusión de que es invisible.

Pero le conoce toda España, porque Muñoz Seca lo exhibe en "La Eme", para regocijo de las gentes.

ses productoras opinan lo mismo, y para otro sector una política de esta especie significaría poco menos que la ruina. Nos referimos, en primer término, a los ganaderos pequeños y grandes, para los que en este pleito y después del olvido por parte de las autoridades económicas: de que han sido objeto, les va la vida. Una parte bastante considerable de la industria pesada y la ligera también veía muy comprometido su mercado con una tal política librecambista.

¿Qué ha sucedido a los ganaderos después de tratados tan desgraciados para ellos como el de la Argentina—y tan favorable para los naranjeros—cuando tengan que subir la carne fría de importación? ¿Qué sucedería a nuestras minas, a nuestros carbones, si tuviesen que sufrir la avalancha libre de los carbones ingleses, casi a precios de "dumping"?

En los acuerdos comerciales últimamente firmados se ha acordado primordialmente las instigaciones del grupo agricultor de exportación, en orden al establecimiento de una política de puertas abiertas. Son muchos y muy considerables las fuerzas productoras interesadas en este sentido. Además, para una política proteccionista o primero sería crear un buen comercio interior y nos encontramos en primer lugar con el escollo de las tarifas ferroviarias. Todo va trágicamente unido. ¿La solución? El próximo...

En la Polsa de Madrid se ha notado una estabilidad en los cambios que contrasta con la inseguridad de la semana última. Los fondos del Estado más firmes que le ordinario. Sin embargo, el negocio deja bastante que desear en el sector especulativo.

P. T. Madrid, 12 de Enero de 1935.

## Comentarios del día

La colaboración de la C. E. D. A. en el Gobierno

En otro lugar de este número reproducimos parte del discurso político que el domingo pronunció en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, el exministro de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río. Contrariamente a lo que afirma el señor Lara, las palabras de aquel republicano histórico vienen tan oportunamente, que basta con la reproducción de las mismas para que la opinión forme un exacto juicio político. Mas, encontramos en la conferencia del señor Guerra del Río, algo que ni por aproximación dijo el señor Lara. Mientras aquel pronuncia una conferencia imparcial, desapasionada y defiende la democracia al reconocer noblemente el legítimo derecho de la minoría parlamentaria de don José María Gil Robles a formar Gobierno y gobernar, el señor Lara, tendenciosamente, despectivamente, no solo le niega a caudillo derechista ese derecho que salió de las uñas a sus manos, sino que le acusa de haber provocado la revolución.

Mientras Guerra del Río habla en su conferencia en tono acogedor y propicio a todas las ideologías, como buen republicano y hasta como buen español, ensanchando el régimen; el señor Lara prescindiendo halagar a las izquierdas, ataca a las derechas con una desenfrentada y un desahogo inconcebibles en políticos que, como el señor Lara aspiran a ocupar los altos puestos de la gobernación del país; reja de hablar y concreta su posición política en el ya deshecho partido republicano tinerifeño, quedando en un círculo vicioso para causar incertidumbre, de los intereses del país, solo y exclusivamente para repetir el socialismo y antidemocrático argumento ingenioso, además, de lanzar en torno a las derechas una acusación, cuya opinión el mismo señor Lara no comparte; se niega a sí mismo al hacer afirmaciones que se arraigan en la conciencia popular, desciende a todos los planos de bienlo famoso encarnador de la masonería, y deja en mal lugar a las izquierdas que representa sin darse cuenta.

Acusa todo esto una inconsciencia desmesurada... contrariamente—repetimos—la doctrina democrática de Guerra del Río y a la que expuso el ministro de Industria y Comercio.

Agradeceríamos que el Ayuntamiento cediera nuevamente al señor Lara el Guimerá, para tener la satisfacción de ver de nuevo su graciosísima comedia, que rezume algo grotesco a veces y algo trágico otras.

**La cola de una huelga**  
Se nos informa que ha llegado a Las Palmas un inspector delegado del Ministerio de Trabajo, en cuya misión entra el hacer un estudio sobre las causas de la pasada huelga agrícola del Valle de la Orotava.

Importa mucho, en efecto, conocer las causas para determinar los remedios: causas que deben subsistir ya que el conflicto amenaza reproducirse, con gran daño para el país, como hemos dicho desde este mismo lugar. Y nos referimos, claro está, a las causas próximas; porque las remotas y las conocemos todos y sabemos que qué consisten, son siempre las mismas y se sintetizan en la irremediable antitesis entre el "estómago lleno" y el "estómago vacío" que es la raíz fundamental de las alteraciones sociales.

Suponemos que para poder hacer un informe de las causas inmediatas y ocasionales de la huelga, el delegado del Ministerio de Trabajo se acercará a los diversos elementos que en ella intervinieron y analizará detenidamente la labor de las Patronales, del gobernador y del delegado, así como también la propaganda que se ha hecho en el seno de las Asociaciones obreras.

Todo esto es muy interesante

Explicación de unas cifras

## Los muertos y heridos de Asturias

La estadística oficial de las bajas del movimiento revolucionario de Asturias, que acaba de publicarse ha producido impresión en el cuerpo social de España. Pero aún esa impresión aumenta si se analizan tales cifras.

Los muertos de la fuerza pública son 284; y los paisanos, 1.051. Los heridos, 900 de la primera y 2.051 de los segundos. En total: 4.283 víctimas; en las que a la fuerza corresponden 1.184.

Sólo esta proporción pone de manifiesto lo monstruoso de la lucha. Jamás, en ningún país, los elementos armados del Estado cayeron en proporción tan horrenda. Con solo este dato queda al descubierto la campaña infame que habla de intervención brutal. Si fuera así nuestros soldados no hubieran caído en tales proporciones. Cayeron porque la lucha se hizo en los términos más humanos, para ahorrar víctimas inocentes en la población civil. Y en el avance noble, a pecho descubierto, los rebeldes, agazapados, les tiraron sin piedad a muerte, no como a "hermanos"—aquella fraterna palabra que les dedicaban en sus periódicos, con la vana intención de lo que no lograron ni lograrán jamás—.

Pero si es ya monstruoso ese porcentaje hay que decir que las 1.102 bajas de paisanos no fueron producidos por la fuerza pública, sino por los mismos revolucionarios.

Es, pues, engañosa, esa división de "fuerza pública" y "paisanos". Las víctimas son de dos bandos; pero los autores los mismos. Aquellos a quienes unos bandidos que hoy se encuentran en el extranjero viviendo espléndidamente a costa de las Cajas sindicales, envenenaron a ser asesinos con una campaña que no se hubiera tolerado donde no fuera España, un día y otro, en el periódico, en el mítin sedicioso y hasta en el Parlamento.

¿Darlo a conocer al país para que lo sepa, y al Gobierno para que tome las medidas oportunas, imponiendo a unos y otros el sentido de la justicia y el prestigio de la autoridad imposibilitando las huelgas demagógicas que no se alejarán nunca definitivamente hasta que la revolución "desde arriba" ponga cada cosa en su sitio.

## La voz de la calle

Hoy vamos a emplearnos a fondo, pues no tenemos más remedio que hablar fuerte. Porque nosotros somos unos simples servidores de "La voz de la calle".

Pero lo somos con gusto, porque "La voz de la calle" es la voz común. Y la voz común es la voz de todos, la voz que debe oírse, la voz que debe escucharse, y la voz que debe servir.

El deber de hoy es un poco duro porque nuestra confidente se traen unos...

Porque, señores, hoy, "La voz de la calle" que nos visita, se ha transformado en voz de tuano, en voz que manda, en voz que exige, que conmina, que impera, que...

¡Qué "voz de la calle" la de hoy! A esta voz algo le para... Siéntelo mucho los sinsabores del prójimo, y hoy son muchos prójimos los que acudieron a ella para que dejase oír su cálido verbo en bien común.

Acudieron a ella muchos macedonios (ambos sexos) de la provincia, protestando de los Ayuntamientos, porque no les pagan la casa-habitación. Y con las agravantes, de promeditación y aleveía, de que hay algunos mayúsculos alcaldes que cuanto los interesados asoman por allí a ver si les dan lo suyo, al siquiera se dignan dejarse ver.

Respecto a esto, para "La voz de la calle" merecen capítulo aparte los Ayuntamientos de esta capital, de la vecina ciudad y del Puerto de la Cruz. ¿A qué se debe esto? Que contesten las Corporaciones aludidas.

## Sport epistolar

Señor Con Juan Lanás.

Estimado amigo y correligionario: No cabe duda que esa entidad moral (esto de moral lo pongo para redondear la frase) conocida con el pomposo nombre de Ayuntamiento de Santa Cruz, ha realizado un enorme sacrificio al ceder el Guimerá para la conferencia del excelente jurista don Antonio Lara.

Esto de pisotear unos acuerdos solemnemente adoptados de no facilitar aquel coliseo para actos políticos, cumplidos tan escrupulosamente cuando se solicitó para el señor Casanueva y concedérselo ahora al señor Lara, podrá ser calificado de acto caciquil por los que no entienden lo que es caciquismo, ni saben lo que nosotros denominamos del caciquismo cuando se ejerce en contra nuestra aunque lo practiquemos tan civilmente cuando la marea está a nuestro favor, como en el presente caso; pero, en realidad de verdad, ese proceder de nuestra excelsa Corporación municipal es a ojos vistos un acto de verdadera heroísmo, aunque sea un heroísmo invertido.

En cuanto a la conferencia de Lara, hasta sus mismos adversarios la oyeron con atención, no diré religiosa, porque esta es impropia de los laicos; pero sí digna de orador, quedándonos todos estupefactos. Encaramarse en una tribuna y estar como cosa de una hora hablando sin decir nada entre platos, es un don especial que solo poseen nuestros ilustres parlamentarios, sin excluir a Efrido Alonso.

Sobre todo las frases dedicadas a Acción Popular estuvieron admirables, así como suena. Esa maldita Acción Popular, que mal rayo le parta, ha venido a desplazarnos del mangonero y relegarnos al ostracismo, tratándonos a todos nosotros como a un Miguel Maura, recibió su merecido de los labios de señor Lara.

Bastante resistencia ofreció el orador a ese intrusismo de Acción Popular, sobre todo en aquella ocasión inolvidable en que levantándose olímpicamente de su escaño del Congreso y poniéndose en medio del hemiciclo, como el "Poilo de las Canteras" cuando sale al terrero, se puso con los brazos abiertos como quien va a bailar las folias; y dió aquellos vivas a la República, sin los cuales es seguro que el régimen hubiera caldo definitivamente, aunque, al parecer, no se obtuviese de ese gesto gallardo otro resultado que el de haber sido calificado de actitud tartarinesca por ese bárbaro de Gil Robles dedicado a exprimir al partido radical y a Lerroux como a un limón hasta sacarle el jugo, por haberse dado cuenta que del limón lo único aprovechable es el jugo, ya que lo demás no sirve sino para tirarlo.

## LA IRRELIGION DEL NAZISMO ALEMAN

## Debilitación en las conciencias juveniles de las fuerzas morales

Uno de los aspectos más peculiares del nacionalsocialismo alemán que solamente una propaganda interesada en desvirtuar la realidad pretende equiparar al fascismo italiano, es el religioso.

La separación del cristianismo no lleva a otra religión, sino a la irreligiosidad. La que el movimiento religioso nazista pretende construir como una nueva religión, no es ni religión ni fe, ya que no pasa de los límites de lo natural.

Hay en el aire en Alemania la tendencia a la separación de Roma; la tendencia a lo irreligioso...

El 21 de Octubre Ba'dur von Schirach, el jefe de este movimiento seudoreligioso nazista, declaró en Munster que la juventud hitleriana continuará su marcha, dejando detrás todas las pretendidas confesiones. Algunas semanas después, él mismo se hacía aplaudir, asegurando que el ca-

Donde me parece que metió la pata, aunque no pasara de la canilla, fue al atribuir la revolución catalano-socialista a la participación de la C. E. D. A. en el Poder. Sabiendo muy bien, como lo saben hasta las ratas, y si no que se lo pregunten a las de las alcantarillas de Barcelona, que esa revolución estaba fraguada muchísimo antes de haber intentado la C. E. D. A. escalar el Poder. Que los camaradas se proponían para el día del traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández hacer albóndigas con los ministros y Presidente de la República y carne de cocido con cuantos no fuésemos de la cuejda y no secundásemos las actitudes bélicas de Prieto, Pancho Largo y demás héroes fugitivos y escurridizos. Que la C. E. D. A., subiendo al Poder, condescendiera a precipitar la salvajada, hiciera abortar, prestando a España un servicio que nunca se le podrá agradecer como se debe, como el de haberla salvado de la hecatombe que le tenían preparada y haber reducido la majeza, la shulería y el matonismo a la sazón imperantes.

Pero esta pequeña metedura de pata del conferenciante queda compensada al definir su actitud y explicar los motivos de su separación del señor Lerroux. Eran intolerables los lirteos que este buen señor se traía con Gil Robles. Con ello las esencias republicanas quedaban desnaturalizadas y desdibujadas, y hasta corriase el peligro que el viejo jefe radical dejándose reducir por ese ladino de Gil Robles, monárquico enmascarado, echando en un momento de senil debilidad su rancio republicanismo por la borda, llevase hasta la restauración de la Monarquía, y ello es tan cierto, como que estoy enterado de buena tinta china; y como fácilmente puede comprenderse, no podían tolerarlo hombres tan puritanos y tan integros como el orador y su hermano mayor el ince de don Diego Martínez. Porque lo que dicen ellos con admirable acierto; más vale ir solos que mal acompañados, y compañía más mala que la C. E. D. A. ni se ha visto ni verá.

Y no se arguya que esa participación de la C. E. D. A. en el Poder hallase impuesta por la voluntad popular y por la soberanía nacional en coreoancia con las cuales se ha procedido en las altas esferas, porque cuando esa voluntad popular y esa soberanía nacional no están de acuerdo con nuestros apetitos y nuestras conveniencias, lo menos que podemos desear es que se las lleve el diablo; que para eso somos demócratas.

Sin otro particular, se despide su affmo. amigo

FULANO DE TAL.

Cima del Teide, Enero de 1935

# Notas de la vida local

## Vida judicial

### Sala de lo Civil

En la mañana de ayer continuó la vista de los autos de apelación sobre reclamación por daños y perjuicios, de que viene conociendo esta Sala desde el pasado sábado. Por haber tenido que actuar como defensor en otro juicio ante la Sala de lo Criminal el letrado de la parte apelada, comenzó tarde a informar el señor Rumeu García quedando en el uso de la palabra para continuar en la mañana de hoy.

### La vista de la causa por el atraco de Gracia

El Tribunal de esta Audiencia, continuando los trámites del procedimiento de urgencia, por el que sigue la causa del atraco de Gracia, ha designado en turno de oficio, como abogado defensor de José Alvarez Ynmar (a) "El Hurón", a don Jorge Peronda Cubilla, a quien se le conceden tres días de plazo para calificación.

Tan pronto el defensor evadía este trámite se señalará el día para la celebración del juicio oral correspondiente.

### Juicio por lesiones

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se celebrará mañana viernes la vista de la causa número 126 de 1934, procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Francisco González Cabrera, por el delito de lesiones y escándalo público.

El Ministerio público, representado por el letrado fiscal, señor Cobelas, refuta los hechos de la siguiente manera: En esta capital, sobre las diez y media de la noche del 9 de Julio de 1934, el citado procesado se introdujo en los jardines del Hospital de Niños saltando la verja de hierro que lo rodea y abriendo uno de los postigos de la ventana que comunica a dicho jardín con la habitación de la sierva, arrojando al interior de botellas, y cuando las dichas criadas salieron de su cuarto para huir el Francisco corrió del pelo a uno de ellas, llamada Gregoria González Berthencourt, a la que agredió con una navaja, causando lesiones de las que tardó en curar, sirviendo impedimento ni deformidad, 30 días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa, habiendo estado inmedida para el trabajo solamente durante los veinte primeros días.

El propio procesado, en fecha que no se ha podido precisar con exactitud, pero que debió de ser a principios de Mayo de este año, se introdujo de la misma forma expresada en el párrafo anterior en el jardín del Hospital de Niños y como estuvieron en las ventanas las criadas de dicho Centro benéfico, con gestos y frases

grogiá del mariscal Hindenburg, de que este había subido al Walhalla constituiría una fantasía de mal gusto si no tradujera un estado de extravío espiritual.

El intento de Baldur von Schirach y de Rosenberg de combatir el espíritu con opiniones está destinado a fracasar; pero, entretanto, puede causar daños inmensos, debilitando en las conciencias jóvenes las fuerzas morales del cristianismo que se oponen a la barbarie.

Basta apuntar esta sola diferencia para poner en evidencia toda la mala fe que caracteriza a los que pretenden equiparar el fascismo a las aberraciones alemanas.

desonestas y atentatorias para la moral, se dirigió en distintas ocasiones a las citadas criadas. Los hechos anteriormente reseñados son constitutivos de dos delitos, uno de lesiones y otro de escándalo público.

Pide se imponga al citado procesado, por cada uno de los expresados delitos, la pena de un año y un día de prisión menor e indemnización de 250 pesetas a Gregoria González, y por el primer delito, la de los meses y un día de arresto mayor, 500 pesetas de multa y ocho años y un día de inhabilitación temporal para el desempeño de cargos públicos, accesorias y costas.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Pallas y Pérez Armas; actuando de puente el magistrado señor Espejo Tijojosa.

### Sumarios

El Juzgado de Tenerife incoó sumario por injurias, en virtud de querrela del procurador señor García y Espinosa de los Monteros, en nombre de José Martín Armas contra Florencio Sosa Acevedo.

El Juzgado de La Laguna incoó sumario por lesiones a María González Aiveo, a consecuencia de haber sido atropellada por el automóvil número 3.114, siendo conducido éste por Fernando Reig.

El mismo Juzgado incoó sumario por lesiones que sufre Juan Alvarez las cuales fueron causadas por Manuel Pérez Alfonso.

### Sentencia

El Tribunal de Urgencia de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa número 199 de 1934, procedente del Juzgado de Instrucción de La Laguna, contra Juan Samarín Rodríguez, por los delitos de tenencia de armas de fuego sin licencia y amenazas de muerte.

Se absuelve libremente a dicho procesado de los delitos de que versa siendo acusado en la presente causa por el Ministerio fiscal, con la excepción expresa de costas de oficio. Se manda a poner inmediatamente en libertad al citado procesado si no estuviere preso por otra causa o motivo, dirigiéndose al efecto mandamiento al jefe de la Prisión de esta capital. Se pone esta sentencia en conocimiento del Ministerio de Justicia, como según está prevenido.

La defensa del procesado estuvo a cargo del abogado señor López de Vergara, quien en su documentado informe negó la tesis que venía sustentando el Ministerio fiscal, dictándose sentencia absolutoria, de acuerdo con lo solicitado en su informe en el acto de la vista.

## Ecós de sociedad

### ENFERMOS

Aliterma de algún cuidado, guarda cama la distinguida señora doña Mercedes Davidson, esposa del doctor don Tomás Zerolo.

Sinceramente le deseamos rápida y completa mejoría.

### BODAS

El lunes próximo, día 28 del actual mes de Enero, contraerá matrimonio en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, la bella y distinguida señorita Carmen Maldonado y Calzadilla con el joven don José R. Valcárcel y del Campo.

La boda se celebrará en la intimidad de la familia.

Hoy, jueves, contraerá matrimonio en la vecina ciudad de La Laguna la simpática señorita Rosalía León González con el joven don Rafael Valderrama.

### NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un año la señora esposa de nuestro estimado amigo el capitán de la Marina mercante don Javier Riquelme.

Ha dado a luz una niña en la vecina ciudad de La Laguna, la señora doña Mercedes Girarda, esposa de don Jorge Zimmermann.

### VIAGES

Ha llegado a esta capital el propietario de los almacenes M. Días & Sors, Mr. Pratap Dyaldas.

De Las Palmas han llegado los capitanes de Infantería don Eduardo Capablanca y don José Conde.

De Las Palmas llegaron ayer don Francisco González y señora, don Gregorio Cojelo, don Eulogio Armas, don Marcelino Bello, don Juan Lliso, don Elias Ramos, don José Mascareño Hernández, don Juan Llano Medina, don Dionisio Hernández y don Roque Montenegro.

De Valverde llegaron ayer don Juan Barcelo y señora, don Policarpo Marín, don Ramón Cabaño, don Luis Cobiella, don Florencio Pérez, don Alfonso Lugo, don Carlos Hardison, don Pelayo López y Martín-Romero, don Cándido Llanos, don Benito Pérez, don Juan Perdigón y don Juan González.

Para la Península se embarcaron ayer, don Francisco García don Antonio Sánchez, don Julian Carreño y señora, don Venancio Ojeja, doña Benita Chasmonc e hija, don Angel Olbes, don José Siverio León, doña Carmen Díaz e hija, don Vicente Cedillo, doña Josefina Naveira.

Para Las Palmas hicieron viaje don José García Granada y señora Sor Josefa y hermana, don Antonio Angulo y señora, don Antonio Izquierdo, don Rafael González e hija y don José Arias.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—La Descensión de Nuestra Señora a la Catedral de Toledo; Timoteo, Babilas y Feliciano, obs. y mrs.; Mardonio, Máximo Eugenio, Metelo, Tiro y Proyecta, mrs.; Ekuberancio y Zamas, obs.; y Surano, ab.

Santos de mañana.—La Conversión de San Pablo; Ananías, Proyecta, Marino, Juventino, Máximo Donato, Sabino y Agapio, mrs.; Bretonion, ob.; Popón, ab.; y Ewira, vg. y mr.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 25.—Misa rezada a las seis y media.  
Misa rezada a las siete y media por doña Felisa Cejas (q. e. p. d.)  
Misas rezadas a las ocho y ocho y media.  
Por la tarde, a las seis, termina el Octavario de la Unión de las Iglesias.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 25.—A las ocho, Misa rezada.  
A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de don José Ortell (q. e. p. d.)

#### Iglesia del Pilar

Viernes 25.—Misas a las seis, siete y ocho.  
De ocho a nueve de la mañana la Hora Santa.  
Por la tarde no habrá ningún culto religioso en esta iglesia del Pilar, por coincidir con las conferencias de los Estudiantes Católicos en los días de la presente semana.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 25.—Misa a la hora que la encarguen.  
Misa cuando quiera el que la encomiende.  
A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Corona franciscana, ejercicio del "Via-Crucis" y de las Llagas ante el crucificado Señor de las Misericordias.

## PIDAN

# COÑAC TRES ESCUDOS

# FLORIDO HERMANOS

## - NOTICIAS -

Según nos comunican los señores agentes de la Compañía Transatlántica, el magnífico y rápido vapor correo "Juan Sebastián Elcano" salió de San Juan de Puerto Rico el 2 del actual, a las tres de su tarde, debiendo llegar a Tenerife en la noche del 30 del actual o en la mañana del 31 del mismo.

Trae localidades disponibles para admitir pasajeros en este puerto.

**SE ALQUILA** un piso en la calle de la Marina, con hermosa vista sobre la bahía, en 250 pesetas.  
Informará don Nicolás Dehesa: teléfono 471.

**CHOFER** con título se ofrece para trabajar en cualquier pueblo de la isla, con buenos informes; 23 años y con 5 años de práctica; sueldo, 10 duros.  
Diríjanse a San Agustín, 113. Teléfono 1.665. Antonio Afonso—cod.

La "Gaceta" publica un decreto disponiendo que hasta que se celebren las elecciones municipales sean compatibles los cargos de diputado a Cortes y concejal.

**SE ALQUILA** el piso de la casa calle de Teobaldo Power número 22.  
Informará en la de Fermín Galán número 83 (piso alto).

**SE ALQUILA** una hermosa casa en la Marina con frente a la bahía. Precio, 350 pesetas.  
Informes Nicolás Dehesa, teléfono 471.

**LA PATATA DE SEMILLA** buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella"; ¡nunca!

Por el Ayuntamiento va a ser cedido al Observatorio de esta capital el material de Meteorología propiedad de la Corporación municipal y que han entregado a estos herederos de don Julio de la Rosa y Leal.

**SOLARES A PLAZOS.**—Se venden en La Laguna, en la calle de Maya, próximos a la calle de Núñez de la Peña.  
Razón el abogado don Antonio García, San Juan, 4; teléfono 1.531

**MAGNIFICO SOLAR.**—En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese a teléfono 1.106, de nueve a doce.

**SE ALQUILA** por años una casa en Bajamar, en sitio inmejorable, con agua y garage.  
Informes, plaza de la Catedral Joaquín Martín.

## AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado **ABONO ORGANICO marca "NEGRITO"**

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 350%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: **ENRIQUE RUIZ CHAVEZ**  
Imeado Seris, 74. Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

### José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA  
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS  
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON  
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5

Calle 25 Julio núm. 11. Teléfono 1.011

**"DON QUIJOTE"**

**Una película recomendada a nuestros lectores**

Hoy, jueves, se estrenará en el Parque Recreativo, en sus funciones de tarde y noche, la gran película "Don Quijote", basada, desde luego, en la obra cumbre de Miguel de Cervantes.

En el reparto tiene esta película al famoso bajo cantante ruso Charapine, que hace filigranas con las bellas canciones que integran esta película. Dorville es la viva encarnación de aquel célebre escudero Sancho Panza que fué volteado pero que también llegó a ser gobernador de una insula: la Baratariá.

El director de esta película ha sido el maestro de maestros G. W. Pabst, que ha sabido llevar a la pantalla esta grandiosa comedia a pesar de ser casi inabordable por la complejidad de su argumento, y no obstante, sobrepasa en técnica y en la escogitación de las escenas y lo que el público pudiera desear. No sin duda alguna, una gran película, con la que comienza este año en Tenerife la Empresa distribuidora Febrer & Bay, S. A., que juntamente con la del Parque Recreativo se apuntarán un nuevo triunfo en los ya conseguidos en esta actual temporada.

**Comunidad de explotación de aguas "El Sauce"**

**SUBASTA**

Se subastan cien metros de perforación en la Comunidad "El Sauce", terminando el plazo el 31 del corriente mes de Enero, holandés en la Secretaría de esta Comunidad el pliego de condiciones.  
Arca, 20 de Enero de 1935.—E. Arca, Luis González.

### Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 24 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeado Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

### Establecimientos de Beneficencia

**Hospital civil**

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para las atenciones del mes de Febrero próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales se hallan de manifiesto en las oficinas de estos Establecimientos todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 30 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1935.—El secretario-consejero, Rafael Marrero Padilla; visado buro: el consejero inspector, Maximo Acca.

### Sociedad "Montaña del Cedro de exploración de aguas de Guía de Isora"

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 27 del corriente, a la hora de las 14 (dos de la tarde), en el local que ocupa el Ayuntamiento, para tratar de los asuntos que señala la siguiente orden día:

1. Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
  2. Revisión de cuentas.
  3. Nomenclamiento de la Junta de Administración.
  4. Manifestaciones de los señores socios.
- Guía de Isora, 15 de Enero de 1935.—El presidente, Manuel González Pérez.

El mejor purgante

## AGUAS DE CARABANA

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lea tad, 12 Madrid, De venta en perfumería y droguerías.

# Carabaña

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpética

# AGRICULTORES

Nada más positivo y de más logrado éxito que este Abono, dada la escasez de estiércoles, y el elevado precio del poco y malo que se puede adquirir

No existe otro sustitutivo comparable a este por su calidad y bajo precio

Uniformes: Enrique Ruiz Chávez

Imeldo Serís, 74

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono núm. 1

Para Don Manuel Cruz y el Sindicato Agrícola «UNIÓN DE EXPORTADORES» se recibirá el próximo lunes día 29, por el vapor «Isla de Tenerife» una importante partida del conocido

ABONO ORGÁNICO marca «NEGRITO»



## LA HAZANA DE UN BARBARO

### Un hombre, al discutir con un anciano por asuntos baldíos, le acomete con una azada y le produce la muerte

### Por hacer unos muchachos mofa de un anciano, este les amonstó, y el padre de uno de ellos, en lugar de enseñarles a respetar la ancianidad, quiso vengar el regano que su hijo recibió

El lunes último, aproximadamente a las dos de la tarde salió de su domicilio, sito en el pago de Buen Lugar (en la vecindad de la finca de Agustín Santana Exposito, de 75 años, dirigiéndose hacia una finca de su propiedad, donde procedió a limpiar una acequia.

Varios menores que por aquellas inmediaciones se encontraban jugando, al ver al anciano empezaron a mofarse de él.

Fueron reprendidos severamente por el Agustín Santana pero no por eso se arredraron, sino que, por el contrario, con ese estímulo de maldad de los pequeños arreciaron en sus mofas, obligando al anciano a correr tras ellos, amenazándoles con pegarles cuando los cogiera.

Uno de los pequeños llegó a su casa y le contó a su padre lo que había sucedido. Este, en un momento de ira, salió de su casa en busca del Agustín Santana el cual tranquilamente continuaba su tarea.

Llegado al lugar en que se encontraba le insultó de malas maneras, el anciano también se contestó y entonces Pedro Hernández, con una azada que llevaba se abalanzó sobre él dándole un terrible golpe en la cabeza a efectos del cual se tambaleó el infeliz anciano cayendo aparatosamente en el fondo de una zanja, donde recibió un nuevo golpe en el cráneo, al chocar con una piedra.

El agresor, al recapacitar inmediatamente del bárbaro hecho cometido, marchó al Juzgado de Firgas donde se entregó, después de relatar lo sucedido.

Mientras tanto los vecinos que se habían dado cuenta de lo ocurrido recogieron al anciano, ya casi moribundo, y le trasladaron a la carretera solicitando el auxilio de

un automóvil, que pasaba por allí en aquellos momentos.

El chófer del automóvil, llamado Antonio Martín Pérez, se prestó solícito a conducir a Agustín Santana a Arucas.

En el domicilio del médico señor Escudero, de aquella ciudad, se le prestó asistencia al herido, que presentaba lesiones mortales de necesidad.

Trasladado a su domicilio falleció momentos después en medio de una escena dolorosa.

El interfecto era, como hemos dicho, un hombre honrado y laborioso, gozando de todo el pueblo generosa simpatía.

El jefe de la Guardia civil del puesto ha empezado a practicar las diligencias del caso.

SELLOS DE COMA DE HACER EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

## TENERIFE GOLF CLUB

Se convoca a los señores socios propietarios de este Club a la Junta general ordinaria que previene el artículo 31 del Reglamento y que ha de celebrarse el próximo viernes, 25 del actual y hora de las seis de la tarde, en los salones del Circulo Mercantil de Sta. Cruz de Tenerife, sito en la calle del Dr. Comenge número 13, con arreglo a la siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la anterior.
  - 2.—Presentación de los Presupuestos para el año 1935 y aprobación si procediera.
  - 3.—Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 17 de Enero de 1935.—El secretario, C. L. García Sanjuán.—V.º B.º El presidente, Juan Lliso.

## Para el Asilo Victoria

### El festival artístico del próximo domingo

Ante la insistente petición de una gran parte del público que no pudo presenciar el gran festival artístico organizado por la Junta de Damas del Asilo Victoria, se ha acordado celebrar un nuevo espectáculo el domingo próximo, por la tarde, en el teatro Guimera.

En el programa figuraran algunos números nuevos, que contribuirán a dar mayor realce y atracción al festival.

Según nos manifiesta la Comisión organizadora, las entradas serán a precios populares.

Los encargos de localidades pueden hacerse, como siempre, a la señora tesorera del Asilo Victoria, calle del Pilar.

Como todos los espectáculos que organiza la entusiasta y benéfica institución, estamos seguros que esta nueva fiesta artística se verá concurrida como las anteriores, y será un éxito más que añadir a los muchos que lleva obtenidos la incansable Junta de Damas de Asilo.

## Ciclismo Club Tenerife

En Junta general celebrada el día 22 del actual por este Club, fue elegida la primera Junta directiva de este Ciclismo Club Tenerife, quedando constituida como sigue:

Presidente don Fernando Franquet Cascellano; vicepresidente don Ramón Ramos Rodríguez; secretario, don José Antonio Aguilar Padrón; vicesecretario don Francisco Lovaco; tesorero, don Miguel Vizoso García; vocales, don Juan José Bonnet, don Juan A. N. Miranda Delgado, don Eduardo Clavijo y don Fernando Jordá.

Esta Junta directiva espera engrandecer el deporte del pedal en Tenerife, pues cuenta con un buen plan de carreras de propaganda que se piensa llevar a cabo en domingos muy próximos.

La primera carrera que celebrará este Club será el día 3 de Febrero, para bicicletas de turismo, conjuntamente, estando concedidos los premios para esta carrera por la siguiente forma:

Primer premio: Copa donada por los fabricantes de los nuevos cigarrillos marca TID. Segundo premio. Copa donada por el señor de Augusto Santaella Cayoi; Y tercero: Una medalla en relieve donada por el Ciclismo Club Tenerife.

Se admiten inscripciones en el estancó de cigarrillos TID, en el bajo del Casino, calle San José, y en el taller de bicicletas de la Rambla XI de Febrero.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Carmen Ramirez, de 18 años, domiciliada en Progreso, 50, de heridas contusas en los dedos medio, anular y meñique derecho; leve.

Josefina Marrero, de 9 años, domiciliada en San Miguel, 47, de herida incisa en el dedo medio derecho; leve.

Felipe Martín, de 28 años, domiciliado en Buenavista, de herida contusa en el dedo anular derecho; leve.

Juan Negrín Díaz, de 9 años, domiciliado en San Martín, 5, de herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

## Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63 SANTA CRUZ DE TENERIFE

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos. Se admiten externos, internos y mejores pensionistas.

La Dirección interna está a cargo del presbítero don Manuel García Castro.

La Dirección docente y las clases están a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

## Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

### "El Madroño"

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Güímar (Tenerife) SUBASTA

Por acuerdo tomado en Junta general, celebrada el día 30 de Diciembre pasado, se sacará a pública subasta, el día 28 del corriente y hora de las diez y seis y treinta, en el local Social, San Pedro (Abajo) número 8, las acciones que luego se detallan, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Cualquiera de los dueños podrá evitar la subasta de sus acciones, siempre que antes de comenzar la misma, abone el importe de su deuda y los gastos que proporcionalmente se hayan efectuado.

Segunda.—Si no hubiera postores se ceduarán las acciones a beneficio de la Comunidad.

Acciones para subastar y sus correspondientes deudas

De don Antonio Hernández acción número 59 por pesetas 70; de don Juan Castro González números 15, 156 159 y 180 por pesetas 185 cada una; de don Jose Maria Frago número 13, 14 15 y 16 por pesetas 165 cada una; de don Aristides Hernández número 192 por pesetas 125; de don I. Alvarez número 4 por pesetas 85; de don Guimerando Robayna números 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34 por pesetas 100 cada una; de don Esteban Mo-

### Comunidad de Aguas "Fuente de los Mesas"

San Juan de la Rambla

### CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria a los señores partícipes de la Comunidad "Fuente de los Mesas" para el día 27 del corriente mes, a las dos de la tarde en el Salón Escuela de Niños, con el fin de tratar de lo siguiente:

- Act. de la sesión anterior.
  - Memoria, cuentas y balances.
  - Elección de cargos.
  - Proposiciones de la Junta de Gobierno.
  - Manifestaciones y proposiciones de los señores comuneros.
- San Juan de la Rambla, 21 de Enero de 1935.—El presidente, Marco: Acosta Reverón.

SI DESEA USTED OBTENER TEJAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMEERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

rales números 56 y 57 por pesetas 85 cada una; de don Agustín Farfina números 197 por pesetas 160; de don José del Pino número 194 por pesetas 100; de don Juan Díaz C. números 220 y 221 por pesetas 145 cada una.

Villa de Güímar, 22 de Enero de 1935.—El presidente, E. Toranzo.—El secretario, B. García.



## JUANOLA

50 CTS CAJA



Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

## Peluqueria Moderna para Señoras

SERVICIO ESMEERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

### Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis) CIPAL. TELEFONO 72.

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRIN-

## Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cóbrese o no

## A B C

# Blanco y Negro

# Campeón

LAS MEJORES PUBLICACIONES ESPAÑOLAS

## Sitios donde puede adquirirlas EN LA CAPITAL

LIBRERIAS: «Florencio» Capitán Galán (antiguo edificio Banco España). «Atenea» Cruz Verde. «Guimerá» Rambla de Pulido. «Castilla» Valentín Sanz esquina San Lorenzo. «La Prensa» Capitán Galán 66. «Casa del Libro» Cruz Verde.

ESTANCOS: «Viuda de Fernand» Viera y Clavijo 13; «Zamorano» Cruz Verde; «Conchita» Plaza de la Paz; «Graciliano» Rambla XI de Febrero; «Armada Rodríguez» Puente Zurita; «Katiuska» Viera y Clavijo. «María Padrón», la Rosa

Para suscripciones fuera de la Capital, deben dirigirse a la LIBRERIA FLORENCIO

Capitán Galán (antiguo edificio del Banco de España)

No se servira ningún pedido que no venga acompañado de su importe

# Información Telegráfica de

## De Madrid

### En el Consejo último fué aprobado el proyecto de reorganización de la Policía de Barcelona

Madrid 23 12.—El proyecto sobre la reorganización de la Policía de Barcelona fué aprobado en el último Consejo de Ministros. Este proyecto dispone que los policías nombrados por la Generalidad tendrán que solicitar la continuidad en el cargo en un plazo intransferible de treinta días.

Antes de la admisión se hará una rigurosa selección y se examinarán de ingreso. Además en la Escuela de Policía, tendrán un curso de cinco meses.

### EN UN CHOQUE DE UN TAXI RESULTAN HERIDOS DE IMPORTANCIA LOS CONOCIDOS ARTISTAS VALERIANO LEÓN Y AURORA REDONDO

Madrid 23 12.—Esta madrugada, un taxi chocó en la Plaza de Angel con una camioneta. A consecuencia del choque, se abrió la portezuela del taxi, resultando heridos de importancia los ocupantes del mismo que resultaron ser los conocidos artistas de teatro Valeriano León y su esposa Aurora Redondo, así como el representante de la Compañía de teatro Rufi. Fernández, José Alfayete y su esposa Isabel Redondo.

El chófer del taxímetro Pedro Blanco, ha sido detenido, quedando a disposición del Juzgado correspondiente.

### LA IZQUIERDA REPUBLICANA ACUERDA NO VOLVER AL PARLAMENTO

Madrid, 23 1310.—La Izquierda Republicana acordó no volver al Parlamento por persistir según ella, las causas que motivaron la retirada.

### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE VISITAS

El Presidente de la República recibió una extensa audiencia civil y militar, despachando con todos los asuntos de gran interés para cada uno de los departamentos por ellos representados.

### TAMBIEN EL MINISTRO DE AGRICULTURA RECIBE VISITA

El señor Jiménez Fernández recibió a los diputados Moreno Torres y Montero, quienes acudieron a visitarle para solicitar las medidas relacionadas con el cultivo de algodón en Andalucía y el empleo de aceites de semilla, con perjuicio del de oliva.

### LA ORDEN DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública ocupó el Colegio nacional de sordomudos. Anunció que este año se aprueba el examen de ingreso anulando en las Facultades para alumnos libres.

### EL MINISTRO DE JUSTICIA DESMIENTE UN RUMOR

Con motivo de los rumores que circulaban acerca del nombramiento de magistrados para Cataluña, los informadores se entrevistaron con el ministro de Justicia, quien les manifestó que carecía de noticia alguna respecto de particular.

Preguntado por uno de los informados sobre el momento político, manifestó que ahora hablará el Parlamento, pues él únicamente podría manifestarles que esta tarde llevaría a las Cortes el testimonio por el alijo de armas para que lo conozca y dictamine sobre él.

### EL GENERAL CAPAZ Y EL SEÑOR RICO AVELLO SE DESPIDEN DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 23 1720.—El señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia, a donde acudieron a visitarle para despedirse con motivo de su regreso a Marruecos, los señores Rico Avello y general Capaz, quienes informaron al jefe del Gobierno sobre varios puntos de interés nacional en aquel Protectorado.

### MANIFESTACIONES DEL GENERAL CAPAZ

Al salir de la Presidencia el ge-

neral Capaz fué abordado por los periodistas sobre la boda del Jallifa, manifestando que carece de veracidad la noticia, pues quien se casa es un hermano de Su Alteza y no con la hermana del Sultán de Marruecos, como se dijo.

### EL JEFE DEL GOBIERNO IGNORA SI SE PLANTEARA HOY EL DEBATE POLITICO

Con motivo de la reapertura del Congreso, los informadores se entrevistaron con el señor Lerroux, con objeto de que les informase si se plantearía esta tarde el debate político en las Cortes, contestando el jefe del Gobierno que ignoraba si se plantearía y cuándo.

### LA DELEGACION FRANCESA DE FUTBOL LLEGA A MADRID

Hoy llegó a Madrid, acompañada de muchos aficionados, la delegación francesa de fútbol, cuyo viaje obedece al próximo partido que se celebrará entre las dos selecciones nacionales de ambos países.

### EL SEÑOR ABAD CONDE TOMA POSESION DEL MINISTERIO DE MARINA

En el salón de actos del Ministerio de Marina tuvo lugar la toma de posesión del señor Abad Conde, ministro de Marina, can-

## A las cuatro y treinta comienza la sesión del Congreso

A las cuatro y treinta, bajo la presidencia del señor Alba, se reunió el Congreso.

Ocupan el Banco Azul las señores Lerroux, Rocha, Dualde y Jiménez Fernández.

Se aprueba el acta anterior y el ministro de Agricultura lee un proyecto de organización jurídica en la propiedad agrícola.

En este momento entra el ministro de Trabajo, señor Anguel del Sojo.

A continuación el ministro de Gobernación, señor Vaquero, lee un decreto que no se percibe desde la tribuna de Prensa.

Se lee la reorganización ministerial y el señor Ventosa pide al Gobierno que explique el alcance dado a la reorganización ministerial.

El señor Calvo Sotelo pide igualmente que el jefe del Gobierno explique el alcance de dicha reorganización.

Les contesta el jefe del Gobierno haciendo historia de las vicisitudes desde la salida del señor Lamper y Hidalgo, añadiendo que después de la dimisión del señor Villabona se venía dando un carácter provisional al Gobierno por su composición y no por su autoridad que la conserva íntegra.

### REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Hoy se reunió, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, la minoría agraria, de cuya reunión se facilitó una nota oficial dando cuenta del proyecto de la crisis y actitud adoptada en el desenvolvimiento de la misma, eligiendo la actitud generosa del señor Royo Villanova, que facilitó grandemente la solución.

Añádes que el señor Martínez de Velasco dió cuenta de su viaje a Andalucía y del éxito que supuso para el partido agrario la adhesión de miles de propietarios sevillanos. Finalmente alude la nota a otros asuntos de menor interés y que fueron tratados en dicha reunión.

### IMPORTANTE REUNION DE LA CEDA

Bajo la presidencia del señor Gil Robles se reunió la minoría de la CEDA para dar cuenta a ésta de la conducta seguida por el jefe en la solución del pleito político. El señor Gil Robles explicó a sus compañeros de minoría las causas y razones que tuvo para desobedecer la petición de aumentar un miri-

biándose los discursos de rigor entre éste y el señor Rocha.

### RECURSO PRESENTADO AL TRIBUNAL DE GARANTIAS POR LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Hoy acudió a visitar al señor Lerroux el presidente del Tribunal de Garantías, señor Gasset, para comunicarle que había sido presentado a dicho Tribunal un recurso contra la competencia del Parlamento por la suspensión de facultades a la Generalidad.

Dicho recurso fué presentado por Martín Delgado y lo defendió el señor Jiménez Asúa.

Se dice que en caso de no tener el señor Delgado bastante personalidad harán suyo el recurso los restantes ex consejeros.

El asunto fué comunicado a la presidencia del Consejo por el secretario del Tribunal, pidiendo a dicha presidencia que tramite la extradición del ex consejero Dencás.

### EL SEÑOR BOLIVAR ACUDE AL CONGRESO

Esta tarde hizo presencia el diputado comunista señor Bolívar, sentándose en el escaño en ser apercibido por los demás diputados.

### LA MINORIA RENOVACION ESPAÑOLA PLANTEA EL DEBATE POLITICO

En uno de los salones del Congreso se ha reunido la minoría Renovación Española, acordando plantear el debate político para que el Gobierno explique la reorganización ministerial.

## A las cuatro y treinta comienza la sesión del Congreso

En la representación del partido en el Gobierno.

La conducta del jefe fue aprobada por unanimidad.

### INTERRELACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El diputado tradicionalista don Romualdo Toledo ha interpelado al ministro de Instrucción Pública para que se retiren de las escuelas nacionales los retratos de aquellos políticos cuyas doctrinas atacan a la integridad de la Patria y fomentan la destrucción de la sociedad.

De mismo modo pide que se retiren las fotografías que atentan a la moral, sustituyéndolas por reproducciones de cuadros existentes en nuestros museos.

Le contesta el señor Dualde, prometiendo tomar en consideración las palabras del interpelante.

### LLEGA AL CONGRESO EL TESTIMONIO DEL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

El ministro de Justicia ha entregado esta tarde al señor Alba el testimonio del sumario por el alijo de armas para que dé cuenta de él a la Cámara.

### UN RUEGO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El diputado Sangenis ha dirigido un ruego al ministro de la Gobernación en el sentido de que se elimine del decreto de reorganización de la Policía el uniformar a los actuales agentes del Cuerpo de Investigación y que se les otorgue la facultad de cursar estudios en la escuela de Policía para pasar a escalafón general.

### Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife CONVOCATORIA

De orden del señor presidente, y en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento, se convoca a Junta general de imponentes para el día 30 del corriente mes, a las cuatro y media de la tarde, en el edificio social.

Los señores imponentes que deseen asistir deben proveerse de la papelera correspondiente en las oficinas de la Caja, de conformidad con el artículo 28 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1935.—El director J. A. Rumeu.

## Extranjero

### SALE PARA MADRID EL EQUIPO FRANCÉS

Paris, 23.—El equipo de fútbol francés ha salido con dirección a Madrid.

Al salir de la estación D'Orsay fueron ovacionados los jugadores por el numeroso público que acudió a recibirlos.

### DIMITE EL GOBIERNO DE BULGARIA

Sofia, 23.—El jefe del Gobierno señor Gunderger, ha presentado a la ley la dimisión de Gabinete.

El ministro de la Guerra, Zlateff, ha sido encargado de formar el nuevo Gabinete.

### EL TRIBUNAL DE DEFENSA DEL ESTADO HA JUZGADO A 21 ESPIAS

Roma, 23.—El Tribunal de Defensa del Estado ha juzgado en el último semestre del pasado año a 21 espías, dos de ellos extranjeros.

Aunque no se ha hecho público las sentencias dictadas oscilan entre cinco y veinticinco años de prisión.

### SE CREE QUE LOS ESTADOS UNIDOS ENTRARAN EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Washington, 23.—Por informes de fuente autorizada se cree que el Senado votará el ingreso de los Estados Unidos en la Sociedad de Naciones.

### OLA DE FRIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

New York, 23.—A consecuencia de una ola de frío han perecido ocho personas y miles de cabezas de ganado.

En varios Estados del Oeste las nevadas han paralizado la vida en todo el Occidente de los Estados Unidos del Canadá.

### MANIOBRAS MILITARES ACORDADAS A CAUSA DE LA NIEVE

Beograd, 23.—Una tormenta de nieve ha sorprendido a las tropas yugoslavas que hacían maniobras, causandoles siete bajas.

### FIDIENDO LA RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE ESTADOS UNIDOS Y MEXICO

Washington, 23.—El Comité nacional de los Caballeros de Colón ha pedido al secretario de Estado, Mr. Hull, la ruptura de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Méjico, hasta que este país suspenda la persecución religiosa.

### NUOVO PROGRAMA DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO

El partido nacional revolucionario ha anunciado la publicación de su nuevo programa, en el que parece que se suaviza el ataque a los sentimientos religiosos del país, o que contribuirá a mejorar la situación de la Iglesia.

### APROXIMACION ENTRE MEXICO Y RUSIA

Méjico, 23.—En algunos sectores se cree posible una aproximación entre Méjico y Rusia.

“El Nacional” dedica casi dos páginas a artículos y fotografías conmemorativas de la muerte de Lenin, y el artículo principal está encabezado con la siguiente frase del líder soviético: “La religión es el opio del pueblo”.

### PASTORAL DE EXCOMUNION

En las Iglesias se ha dado lectura a una pastoral del Arzobispo excomulgando a los profesores de las escuelas racionalistas del Gobierno.

### Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 23 de Enero. Temperatura máxima, 20,0. Temperatura mínima, 14,3. Humedad relativa media, 56 centésimas. Dirección dominante del viento, NNW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 114 km. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,9 mm. Precipitación acuosa, 0,0 mm. Estado general del cielo, nublado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.



### Primer aniversario de la señora Da Agustina Armas Febles

Que falleció en Los Silos el 26 de Enero de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Pedro, don Isidoro y doña Encarnación Pérez Armas, parientes y doña María Luisa de Castro Muñoz;

Suplican a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral, que se celebrará el sábado próximo, día 26 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora de la Luz, a las 8 de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los Silos, 24 de Enero de 1935.

## De Provincias

### Traslado de presos a la prisión celular

Barcelona 23.—Han sido trasladados desde el vapor “Uruguay” a la prisión celular, Pi y Suñer y los exconsejeros municipales detenidos con motivo de los pasados sucesos de Octubre, existiendo el propósito de desalojar definitivamente el buque.

### SE REANUDA LA CAUSA CONTRA LOS “RABASSIARES”

Barcelona 23.—Anochecido se reanuda la causa contra los “rabassiers”, declarando en ella cuarenta y siete procesados.

El letrado defensor, protestó de que se ordenase a la Benemérita la vigilancia de los procesados donde se hallaban letrados.

El Presidente manifestó que era oportuno suponer que la Presidencia dispusiera con la vigilancia una distinta que la de los presos.

El juicio continuará la sesión a las diez de la mañana.

### ATRACAN A UN VENDEADOR DE LOTERIAS Y HUYEN

Santiago de Compostela 23.—Cuando el vendedor ambulante de lotería, Cosme Tavio se dirigía a la Administración para entregar la venta del día, unos individuos le atracaron apoderándose de sesenta pesetas a que ascendió la ficha recaudación.

Luego de realizar el suceso se dieron a la fuga perseguidos por la Policía, que no logró alcanzarlos.

### Destitución de un Ayuntamiento izquierdista

Ubeda 23.—Por orden gubernativo han sido destituidos los concejales izquierdistas de este Ayuntamiento.

También han sido destituidos algunos radicales y agrarios.

### ARDE EL CASINO DE CUÉLLAR

Cuéllar, 23.—Se ha producido un violento incendio en el Casino de esta población, el cual logró ser sofocado tras grandes esfuerzos de los bomberos, ayudados por el público.

En auxilio de los que trabajaban vinieron los bomberos de Valladolid, lográndose entre todos la extinción del incendio, que amenazaba propagarse a las casas vecinas.

Las pérdidas producidas son de consideración, no habiendo habido que lamentar desgracias personales.

### SON PUESTOS EN LIBERTAD UNOS AGENTES DE VIGILANCIA

Girona, 23.—Han sido puestos en libertad los agentes de vigilancia Vila, Cio y Andrés, que prestaban servicio en esta ciudad y fueron detenidos con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre.

### BATIDA A LOS JABALIES

Lérida, 23.—Los vecinos del pueblo de Guimerá han organizado una batida contra los jabalies, que desde hace días venían causando grandes daños en los sembrados. En dicha casería, el vecino José Buchtarga mató a golpes de azadón un jabali que pesaba 400 libras.

### LA CELEBRACION DEL JUICIO CONTRA “ALMIREZ” DESPIERTA GRAN EXPECTACION

Málaga 23.—La celebración del juicio sumarísimo contra el bandido apodado “Almirez” que, como sesabe, asesinó en la calle a un guardia, ha despertado una enorme expectación.

El juez instructor de la causa don Claudio Añez llegará a Málaga esta tarde.

El acto se celebrará en la Trinidad.

### COMO CONSECUENCIA DE LA NEVADA ESTA A PUNTO DE PERDERER EL MATRIMONIO QUE VIVIA EN LA CASA-REFUGIO DE TICOLET

Lérida, 23.—Debido a la gran nevada quedado incommunicada la casa-refugio de Ticolet.

La Benemérita, tras dos días de esfuerzos, ha conseguido romper la incommunicación y salvar al matrimonio que vivía en ella, encontrando sesenta animales muertos y la asa derruida.

### EN LA COALIZACION DE IZQUIERDAS CATALANAS

Barcelona, 23.—Se asegura que la coalición de izquierdas catalanas no constituye un bloque compacto, pues se han originado diversas disensiones.

### EL PROBLEMA TRIGUERO

Salamanca, 23.—El presidente de la Cámara Agrícola, don Casador Rombo, ha manifestado que el conflicto económico a consecuencia del problema triguero es pavoroso.

Se ha acordado celebrar una Asamblea magna provincial el día 27 del corriente mes, para tratar acerca de este asunto.

### HALLAZGO DE DINERO

Oviedo, 23.—Se ha confluado el hallazgo de 50.000 pesetas pertenecientes a las que fueron robadas del Banco de España durante los sucesos revolucionarios.

La Benemérita sigue la pista de un individuo en cuyo poder se sabe que existe un millón de pesetas de igual procedencia.

### DURANTE UN BAILE SE PRODUCE UN GRAVE ACCIDENTE, RESULTANDO 12 PERSONAS HERIDAS, UNA DE LAS CUALES FALLECIO

Granada, 23.—Se reciben noticias del pueblo de Orce, según las cuales, cuando se celebraba un baile irrumplió en el salón un grupo de mozas con ánimo de entorpecer la fiesta, entabándose una ucha, de que resultaron doce personas heridas, una de las cuales falleció poco después.

El muerto se llamaba Andrés Solá.

Algunos de los heridos se hallan en estado grave.

### JUICIODIO DE UN INDUSTRIAL

El industrial don Carlos Fernández, que se hallaba preso con mo-

# la Península y Extranjero

tivo de los últimos sucesos, se suicidó, arrojándose desde una ventana de la cárcel.

## LA CONOCIDA PROPAGANDISTA "LA PASIONARIA" HA SIDO DETENIDA

Cuando se disponía a realizar un viaje de propaganda política, fué detenida la conocida propagandista "La Pasionaria", en unión de otras varias personas.

### LADRONES BROMISTAS

Gerona, 23.—Comunican de Palamós que en una relojería de propiedad de don José Moutada penetraron unos ladrones, llevándose objetos valorados en 30.000 pesetas.

Los ladrones, antes de marcharse, amontonaron relojes y objetos de pequeño valor y pusieron sobre ellos un letrero que decía: "Esto, para el basurero".

### EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA "ALMIREZ"

Málaga, 23.—Mañana se celebrará el Consejo de Guerra contra el bandido "Almirez", que dió muerte a un guardia civil.

Nuevos detalles acerca de este suceso dicen que "Almirez" arrastró a su cueva al guardia después de herirlo, rematándolo a balazos.

## "La Unión"

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas SUBASTA

Por acuerdo tomado en la Junta general celebrada el día 30 de Diciembre pasado, se sacarán a pública subasta, el día 28 del corriente, y hora de las diez y seis en el local social, San Pedro (Abajo) número 8, las acciones que luego se detallan, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Cualquiera de los dueños podrá evital la subasta de sus acciones siempre que antes de comenzar su deuda y los gastos que proporcionalmente se hayan efectuado.

2.ª Si no hubiere postores se caducarán las acciones a beneficio de la Comunidad.

Acciones para sustabar y sus correspondientes deudas

De don Francisco Gutierrez Hernández, los números 90 y 91, por 1400 cada una; don Juan Diaz Castro, números 144 y 144, por 120 pesetas cada una; don Juan González Ramírez, número 237 por 290 pesetas; don José María Frías, números 286, 287, 288, 289, 290 y 291 por 40 pesetas cada una, doña Prudencia Frías, números 298, 299, 300, 301, 302 y 303, por 120 pesetas cada una; don Gumersindo Robayna, números 76, 77, 78 y 79, por 70 pesetas cada una; don Eloy Lorenzo, número 319, por 40 pesetas; don Domingo Fumero, número 231 por 40 pesetas.

Villa de Güimar, 22 de Enero de 1935.—El presidente, E. Toranzo; el secretario, B. García.

## Cinema Victoria

### SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronic y Cronos "Osa". Último modelo.

JUEVES 24 DE ENERO

A las 8 y a las 10, extraordinario e interesante programa. Último estreno del bonito complemento titulado

### OFICIO QUE AGONIZA

2.º Estreno de la deliciosa comedia bellamente musical

### SU ALTEZA LA VENDEDORA

Principales intérpretes los notables y conocidos artistas Marie Bell, Albert Prejean y Armand Bernard.

Un film atrayente, sugestivo, lleno de peripecias, con una aventura romántica entre dos mundos que se enfrentan: uno con su vi-

## PARQUE VICTORIA

### LA LAGUNA

JUEVES 24 DE ENERO

A las 6:30, precio corriente; a las 9:45, precio popular. Último día de exhibición del siguiente programa.

1.º El interesante complemento

### REVISTA FEMENINA

2.º La superproducción Clusés SUBURBIOS

comedia de costumbres de los ba-

## Madrugada

### Interesantes detalles sobre la sesión en el Congreso de ayer noche

Madrid, 24 215.—Con motivo de la petición de los señores Ventosa y Calvo Sotelo, solicitando del jefe del Gobierno una aclaración explícita y terminante de la reorganización ministerial, se promovió un ligero debate político, en el cual intervinieron, además del jefe del Gobierno, los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, defendiendo la actitud de sus respectivos partidos.

El señor Lerroux agradece a ambas minorías el apoyo que le ofrecen y niega que la iniciativa de la revisión constitucional correspondiera al señor Alcalá Zamora.

### EL SEÑOR MARTIN INTERPELA AL GOBIERNO

A continuación, fijada la posición de las distintas minorías, el señor Martin interpela al Gobierno pidiendo se autorice al Gobierno para retirar en Junio el trigo sobrante con el fin de que la nueva cosecha circule en el mercado.

Lo contesta el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández que eso es inadmisibile, y añadiendo que él prepara un proyecto para resolver la cuestión antes del próximo Junio.

En este momento interviene el señor Oriol, pronunciándose contra los intermediarios agrícolas y la tasa que encarece la vida.

### REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS EN EL CONGRESO

A las ocho y cuarenta y cinco reunió el señor Alba las minorías para reorganizar las comisiones. La OEDA generosamente ha cedido varios puestos para que entren en las comisiones otras minorías no representadas.

### SE REPARTE EL TESTIMONIO POR EL ALIJO DE ARMAS PARA QUE LO ESTUDIEN LOS DIPUTADOS

Dentro de ocho días se repartirán las copias del testimonio inscrito por el señor Alarcón sobre el alijo de armas, dándose como plazo ocho días para que los diputados puedan estudiarlo.

Se añade que entretanto el Parlamento no dictamine el testimonio quedará secreto para la Prensa.

### PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

Mañana irán el proyecto sobre los trigos, de arrendamientos, de impuestos de construcciones económicas y acaso la proposición de Primo de Rivera relativa al Estado de Guerra.

### UNA PROPOSICION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova sometió a la reunión de la minoría agraria una proposición para presentarla a la Cámara limitando los derechos que concede el artículo primero de la Constitución sobre la libertad social, política y religiosa, e imponiendo a todos los que dependan del Estado la promesa de respetar la unidad del Estado y la unidad de la Patria.

### Bolsa de Madrid

#### Cotizaciones del día 23 de Enero

Libras esterlinas, máximo	36 10
Idem mínimo	36 00
Francos franceses, máximo	48 45
Idem mínimo	48 35
Dólares, máximo	7 40
Idem mínimo	7 38
Liras, máximo	63 00
Idem mínimo	62 80
Francos suizos, máximo	233 25
Idem mínimo	233 00
Francos belgas, máximo	34 40
Idem mínimo	34 35
Reichsmarks, máximo	2 94 5
Idem mínimo	2 93
Florines, máximo	4 97 5
Idem mínimo	4 96 5
Pesos argentinos, máximo	00 00
Idem mínimo	00 00
Coronas checas, máximo	30 80
Idem mínimo	30 60
Coronas suecas, máximo	1 88
Idem mínimo	1 86

### EN EL TEATRO GUIMERA

### Otro gran éxito de unos eminentes artistas

El segundo concierto que en esta capital han dado los ilustres artistas Margarita Salvi, Humberto Valdarnini y Federico Longás tuvo lugar anoche en el teatro Guimera, ante una numerosa y distinguida concurrencia.

De nuevo Margarita Salvi y Humberto Valdarnini causaron en el público la más extraordinaria admiración, pues ambos cantantes rayaron a gran altura. La Salvi especialmente, en "Una voce povera", del "Barbieri di Siviglia", y en "Caro nome", de "Rigoletto", lució sus excepcionales aptitudes líricas y fué objeto de clamorosas ovaciones. Y Valdarnini, que hizo un rotundo alarde de facultades y arte de cantante en todo el programa que tuvo a su cargo, entusiasmó al público grandemente en "Avec la Chermier", "Martha" y en "La donna e móvile", de "Rigoletto". Longás, como compositor y concertista, fué repetidamente ovacionado.

Una noche de Arte inolvidable, de las que tanto pueden influir en la depuración del gusto artístico de nuestro público.

En atención al éxito que dichos insignes artistas han obtenido, y a ruego de los centros culturales de esta capital, mañana viernes se celebrará en el teatro Guimera un nuevo y último concierto, conforme a un selectísimo programa que publicaremos en nuestro próximo número.

Será este concierto un gran acontecimiento artístico, nueva ocasión para que el público tinerfeño rinda un entusiasta homenaje a tan eminentes artistas, acudiendo al Guimera en número extraordinario.

### EN LA PLAZA DE TOROS

### La próxima novillada

La Comisión organizadora de la novillada que el día 3 de Febrero próximo se celebrará en el circo taurino de esta capital, recibió un telegrama con los nombres y pases del ganado de Flores que se lidiará en dicha corrida.

Son los siguientes: "Cortijero", negro año, número 22. "Bienvenido", negro girón, número 9. "Platerito", negro, número 13.

## ULTIMA HORA

### Se presenta una proposición a la Cámara la cual promoverá un amplio debate político

Madrid, 24 315.—Las minorías de Renovación Española y Tradicionalistas han presentado a la Cámara una proposición pidiendo la declaración explícita sobre la forma en que se ha operado la reorganización ministerial y el alcance que haya de tener en la liquidación de la revolución de Octubre.

### UNA PETICION DEL SEÑOR JIMENEZ ASUA AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor Jiménez Asúa ha instado al Tribunal de Garantías para que se traslade a Lhuy a una clínica, con el objeto de someterle a una intervención quirúrgica.

### REUNION DE LAS MINORIAS EN EL CONGRESO

Al atardecer se reunieron en el despacho del señor Alba los jefes de minorías, asistiendo los señores Lamamié de Clairac, por los tradicionalistas; Alvarez Valdés, por los liberales demócratas; Emiliano Iglesia, por los radicales; Ventosa, Calderón, Martínez de Velasco, Gil Robles, Barrio, Chapaprieta, Sotelo y Pravo Ferrer.

A las ocho y quince terminó la reunión, manifestando a la salida

### NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

### La sesión de ayer del Ayuntamiento

#### Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Viera.

Asistieron los concejales señores Ramírez Vizcaya, Franquet, Cova, Pérez Barrera y Arroyo Herrera.

#### Edificaciones

Se acordó autorizar las siguientes obras particularmente:

A don José Gutiérrez Expósito, para construir una casa en un solar sito en la calle de San Francisco esquina a San Martín.

A don Ramiro Padrón Plasencia, para construir un primer piso en una casa de su propiedad sita en la calle número cuatro de las Cuatro Torres.

A doña Concepción Quesada Espino, para llevar a cabo reformas en una casa de su propiedad sita en la calle del Pilar, procediendo a la demolición de las primeras crujías con objeto de llevar la casa a la nueva alineación de dicha vía.

A don Manuel Castañeda Morales, para construir una casa en la calle número catorce del barrio del Perú.

A don Germán Oramas, para ampliar una casa de su propiedad sita en la calle de Las Cruces número cuarenta y dos.

A don José González Pérez para obras de reforma y ampliación en la casa número sesenta y cuatro de la calle de Santiago.

A doña Amparo Hernández, para construir una habitación interior en el primer piso de la casa sita en la calle de la Noria número 16.

A don Marcial García, para construcción de una planta alta en la casa número 8 de la calle de San Miguel.

A don Sebastián Miguel, para modificar la planta alta de la casa que construye en la calle de nueva de San Sebastián esquina a la de Los Molinos.

#### La Estación para Radio

Se acordó conceder una prórroga de 30 días a don Victoriano Arrate Celaya, para terminar las obras del edificio donde ha de instalarse la Estación de Radio.

#### Permuta de solares

Se dió lectura a una instancia de don Manuel Martín Rosas, pidiendo la permuta de un solar de su propiedad sito en la calle de San Martín, próximo a la nueva prolongación de la Rambla XI de Febrero, por otra parcela de análoga superficie en el Camino del Blanco.

#### Pago de honorarios

Se acordó abonar al registrador

de la Propiedad quinientas cuarenta y seis pesetas con cuarenta y cuatro céntimos a que ascenden los honorarios por la inscripción de las escrituras cediendo al Estado el edificio donde se halla instalado el Establecimiento Municipal de Segunda Enseñanza, y todas las motovedas por la formación del solar ofrecido al Estado, en permuta para la construcción de la Casa de Correos.

Cafe-bar  
La Corporación acordó autorizar a don Henri Pace para abrir al público un café-bar en la plaza de la Constitución número uno.

Via de enlace  
No habiéndose presentado reclamación alguna en contra del proyecto de una calle de enlace entre a de Los Molinos y la calle número cuatro de las Cuatro Torres la Corporación acordó aprobar definitivamente el proyecto de la citada vía.

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife  
OROTAVA  
Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos, nos pasen sus ofertas, antes del 26 del actual, para los siguientes:

600 (seiscientos) toneladas de Sulfato de Amoníaco, neutro o sintético, de 24 1/2/25º de riqueza amoniacal, en saco sencillo nuevo.

400 (cuatrocientos) toneladas de Sulfato de Potasa, de 90/93 por ciento de pureza y 48/50 por ciento de Potasa anhídrida, con especificación de origen.

600 (seiscientos) toneladas de Superfosfato de Cal, de 18/20º de ácido fosfórico, saco nuevo.

Superfosfato de Hueso, de 13/20º de ácido fosfórico y 1 1/2 por ciento de nitrógeno.

Nitrato de Sosa, de 16 por ciento de nitrógeno y 95 por ciento de pureza.

Nitrato de Cal, de 15/16 por 100 de nitrógeno y 28 por ciento de cal.

Nitrato de Potasa, de 14 por 100 de nitrógeno, 45 por 100 de potasa y 97 por 100 de pureza.

Sulfato de Hierro, de 97 por 100 de pureza, en polvo.

Los precios deben dárseos Cif. Tenerife y para el S. de Amoníaco y Superfosfato de Cal, también Cif. Puerto Cruz. El envase se entiende en sacos de cien kilos netos. La entrega de los tres primeros ingredientes habrá de efectuarse en tres remesas, a recibir una en la primera quincena de Febrero; otra en la segunda quincena del mismo mes y la última en la primera quincena de Marzo. Los demás ingredientes se entregarán en la segunda quincena de Febrero.

Orotava, 17 de Enero de 1935.

Programas Musicales  
Conciertos públicos  
La Banda municipal  
Programa de las obras que ejecutará esta noche, de ocho y media a diez y media, en la Alameda de la Libertad, la Banda municipal:

"Columna de honor", pasodoble; Frechl.

"Tierra de plata", perleón; Ledesma y Orpesa.

"Solera andaluza", intermedio; Wilson.

"Los cadetes de la Reina", selección; P. Luna.

"Homenaje a Chapi", fantasía; M. San Miguel.

"Nicolás II", pasodoble; Vico.



**¡NERVIOSOS!**  
Baza de sufrir indolentemente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la impotencia en todas sus manifestaciones.

**Neurastenia, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.**

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor actual tal como se lo tuvo en la juventud por todas las causas de exceso, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con estragos propios de la juventud.

Basate tomar un frasco para convencerse de ello.

Se venden en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigirse a enviando 0.25 pta., en sellos de correo para el franqués a Oficinas Laboratorio Soketarg, Calle del Ter. 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

# Página de los Estudiantes Católicos

## ::: UNIVERSITAS :::

### Algo sobre la Semana del Estudiante

Aunque parezca prematuro nos permitimos hablar de la Semana del Estudiante, con el fin de lograr su pronta organización en este curso.

La Fiesta del Estudiante, para nosotros "Semana", es ya de una gloriosa tradición en nuestra obra Las Asociaciones de Canarias han tratado de dar siempre la máxima importancia a su realización, creándose, principalmente en La Laguna, una tradición en ese sentido que no deja de desear.

Parece aún lejana la fecha, entre el 1 y el 7 de Marzo, que este curso tendrá que atrasarse o adelantarse por coincidir el día de Santo Tomás con el Miércoles de Ceniza, pero, a pesar de ello, como la previsión nunca está demás, queremos pedir desde estas columnas que las Asociaciones (de la Fe-

deración?) comiencen a elaborar el programa de la "Semana" y en todo caso, a celebrar los ensayos de la representación, y la elaboración de los trabajos, si hay conferencias.

Naturalmente que no faltarán los números tradicionales como la Comunión general y el desayuno del día de Santo Tomás, así como una excursión a algún lugar pintoresco de la isla.

Desearíamos, asimismo, que se repitieran este año, convenientemente ampliadas, la Semana de Conferencias y el Certamen artístico-literario que tanto éxito obtuvieron en la Semana anterior.

En fin, ya es hora de comenzar la organización de todo esto, pues el tiempo vuela y las labores a realizar muchas. Sirvanos de ejemplo

la Federación gaditana, que ya ha comenzado los ensayos para la gran función tradicional en el teatro Falla.

El medio más adecuado para todo ello sería, a nuestro entender, el nombramiento de una Comisión integrada por tres o cuatro miembros y presidida por Ricardo Armas, que elaborara definitivamente un programa y comenzara a prepararlo.

Si se recoge esta iniciativa, que sea pronto, pues, repito, el tiempo no es largo y la labor es mucha.

Antonio HERRERA RODRIGUEZ  
La Laguna, (Tenerife), Enero 1935.  
N. de la R.—Consideramos muy razonada la petición de nuestro compañero de Redacción Antonio Herrera y la apoyamos por abundar en sus puntos de vista.

### GALERIA Alonso Tabares y Lugo

Enfrentarnos con la figura de Alonso Tabares, es ponernos, desde la mirilla de esta "Galería", a contemplarla y darle vueltas alrededor sin saber de primera intención cómo y por qué facetsa pues son múltiples las de su actividad, comenzar a describirla. Y todo esto, porque la figura de Tabares, volviendo por los frentes de nuestro lenguaje familiar, es de las más significativas que han pasado por nosotros, y no digo: pasado porque hoy se mantiene un poco distanciado de las Juntas aunque figure en nuestras listas de asociados.

El primer trabajo que le tenemos que reconocer y agradecer, es el de la unión de los Estudiantes Católicos de Las Palmas a los de Tenerife; unión que se deshizo por un lamentable abandono y que hoy resucita con nueva fuerza como fruto de aquella semilla que Tabares fué a lanzar de la Gran Canaria.

Luego, y resumiendo, pues el límite de crecimiento de "Galería" es muy limitado, Alonso Tabares hace una intensísima propaganda de nuestros ideales, pudiendo decirse que son pocos los pueblos de la Región canaria que no le han recibido y oído sus discursos encendidos de un cálido entusiasmo.

Porque Tabares es antes que todo y por encima de todo, un orador. Un orador que como decía la Revista francesa "Cahiers de la Génération Nouvelle" esta colocado por su oratoria en un lugar intermedio entre Moreno Davila y José María Gil Robles. Y el ejercicio de esa oratoria ha tenido sus incidentes. Así, en La Palma ha sido apedreado un día con piedras por algunos incultos y otros, con aplausos del pueblo emocionado. Y se mantiene siempre fresca en nuestra memoria, la expulsión de las aulas universitarias por dirigidos ataques a una entidad que ya no existe, en la pasada Semana del Estudiante.

Hoy es activo propagandista de la Juventud Católica, a mas de ser el presidente de la de La Laguna.

Tabares ha sido, de todos modos, nuestro mejor compañero de siempre y el que ha logrado una mejor formación dentro de esa obra de extensión universitaria que es nuestra obra. El que hace esta "Galería" la sabe bien y la conoce. Es flor y nata de compañeros y estudiante católico "integral".

Nosotros, por nuestra parte, mantendremos siempre esta amistad que nos une...

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

### POEMAS

Amada:  
entiérrame junto al río,  
en la orilla,  
cuando me muera.  
Entiérrame junto al río,  
entiérrame a flor de tierra  
para que caliente el sol  
mis huesos  
y mi carne yerba.  
Entiérrame junto al río  
y no me pongas  
margaritas ni azucenas;  
pónme claveles y nardos  
y magnolias y camelias.  
Y no me enciendas, Amada,  
las luces de cuatro velas...  
que se afilen en el viento  
los puñales de una hoguera.  
Y echa piedras en el río  
para que cante  
su canción de primavera.  
Y que estén siempre los juncos  
verdes,  
junto a la Cruz  
de mi cabecera...  
José RODRIGUEZ BATLLORI  
De "Litoral".  
Isla de Gran Canaria, 1935.

### Universidad y Política

Universidad y Política: He ahí dos conceptos que se contraponen por su esencia. No hace aun muchos años, que en nuestra Patria difirieron un duro cuerpo a cuerpo, Política y Universidad. Hoy parece que, tras de salir triunfante la Universidad de una lucha por el "esfuerzo" de los Estudiantes Católicos a través de doce años de labor, vuelve a tratarse de entrometer la Política en la Universidad por medio de asociaciones de un matiz más o menos político.

Pero, también, en las recientes luchas han sido derrotados los que al cosa intentaban. Y se ha señalado su derrota con el triunfo de los Estudiantes Católicos madrileños. Al ganar las elecciones para una Junta directiva de los Centros de Deportes de la Ciudad Universitaria.

En coalición con los tradicionalistas y tras una burda manobra de FE, se consiguieron 234 votos frente a 114 de FE y unos 49 de F. U. E.

Hay que advertir, sin embargo que no habiendo conseguido romper las urnas asaltaron por la noche la Casa del Estudiante de Madrid, causando destrozos.

Algo parecido ocurrió en la Escuela de Veterinaria en donde también triunfaron los carceleros tradicionalistas. Aquí se practicó una manlobra de nuevo tipo por el representante en la mesa de F. E., siendo prontamente imitado por el de la F. U. E.

Aquel ingenio (político?) presentó un documento en el que reconocía la legalidad absoluta de toda votación, pero terminaba afirmando que "como representante de F. E. no firmaba las actas del escrutinio".  
Algo... nuevo dentro de los nuevos modos.

Y vaya a todo esto nuestro comentario. Lo lamentable, que numerosos estudiantes, en su mayoría menores de edad, den su nombre a organizaciones políticas necesitadas en todo momento, de "vanguardias" juveniles.

Cierto que hay que laborar por España. Pero una de las formas más útiles de laborar por ella, es la de elevar, por el propio esfuerzo, su nivel cultural, fresca la mente y libre el corazón de odios y pasiones.

No se resuelve el problema universitario con porras y asaltos, ni con gritos y saludos más o menos brillantes. No. La Política tiene su campo de acción en la calle, y jamás en las Universidades. Porque no sabemos que con ella se haya resuelto jamás, y al menos hasta ahora, ni el binomio de Newton ni un caso jurídico.

Los pasados sucesos de Madrid nos lo demuestran palpablemente. ¿Qué se ha conseguido para la Universidad? ¿Y para la Cultura? La razón nos contesta rotundamente: "¡Nada!".

GARCÍ-PÉREZ  
Tenerife, Enero de 1935.

### ECOS estudiantiles

Nuestro compañero de Las Palmas Gabriel de Armas, es hoy el primero en aparecer en estos ECOS por razón de sus méritos de actualidad.

Cuando se recibe el elogio de un hombre como lo es, sin duda el Sr. Enrique Herrera, se escala rápidamente un alto escalón en el camino de la popularidad.

Y el compañero Gabriel de Armas, ha recibido ese elogio por su actividad, por su celo en la obra y por sus dotes de propagandista.

Como algo a que afecta el compañerismo, no podemos menos de recibir esas noticias, en nuestros ECOS para felicitar a Gabriel de Armas con verdadera efusión.

José Rodríguez Batllori, es el compañero, canario, también, que ha publicado recientemente un libro de poemas... "Litoral".

Es un libro en el que queda muy vivo el sentimiento poético de Pepe Batllori.

Todavía no le hacemos un comentario de su obra como es debido porque las cosas buenas, se ven con tiempo. Así, pues... Hasta entonces. Por ahora desde ECOS le felicitamos ya que es nuestro el convencimiento de que son tantos nuestros los triunfos de los nuestros.

ESPEJUELOS

Lea Vd.  
"GACETA DE TENERIFE"  
Comerciantes: Si estimáis a vuestra clientela, servidle lejas marca "EL TEIDE"

REGISTRADA Y MATRICULADA  
¿Sabéis por qué? Pues, muy sencillo, porque la leja "EL TEIDE" es la mejor de todas las lejas; porque la leja "EL TEIDE" está elaborada con sosa "Solvals" y solución alcalina de cloruro de sodio, originada por electrolisis; porque facilitando leja "EL TEIDE-BARCO" evitaréis al cliente tener que visitar varios establecimientos para hacer el total de sus compras, puesto que sin leja "TEIDE" no se pasa ninguna de vuestras clientes. Si queréis probar, solicited de la fábrica, sita en San Lucas, 32, una botella o muestras, y veréis como es la apetecida por todo el mundo. Antes de hacer vuestras compras consultar precios.  
San Lucas, 32

### OR ENTEMONOS

## Cartas a un Consiliario

Señor don Aurelio Pastor.—Cura párroco de Buenavista.

Muy respetable y estimadísimo compañero: Nada de atrevimientos; es lo menos que puede usted pedir: y por cierto, que se honra tal petición. Antes de emprender esa labor que le encanta y preocupa a la vez; ese consagrado el mejor de sus energías y su tiempo a favor de las Juventudes de Acción Católica hace usted lo que debíamos hacer todos: orientarnos y pedir que nos orienten. Ya sabe usted aquello de "si un ciego lleva a otro ciego, los dos van a la hoya". Y no es retraso, sino ganar mucho terreno, el tiempo empleado en esta orientación.

Primero por nosotros; que como, según el prudente consejo de Mg. Civardi, no exponemos nuestra divina misión a un probable fracaso, a veces al ridículo y por lo menos a estériles tanteos andando y desandando muchas veces las mismas sendas por no tener antes bien conocido el camino, el término, y a veces ni los principios, que nos han de guiar. Y no se trata de jugar a Juventudes, sino de hacer Juventudes de Acción Católica.

En segundo lugar, por el bien de nuestras amadas Juventudes. Hoy no basta, como antaño, para enrolar a los jóvenes en una empresa de acción colectiva una arenga fervorosa, o un artículo más o menos apostólico en la Prensa; nuestros jóvenes de hoy, sobre todo los útiles para el caso, espíritus un poco selectos y cultivados, generalmente más leídos y reflexivos de lo que creemos, no se embarcan como bucos facturados y a ciegas sino como pasaje inteligente, que sabe a dónde va, de dónde viene qué ruta y medios ha de elegir, para llevar a feliz término su viaje.

Así que lejos de causarnos molestia alguna, como usted cortesmente insinúa, me ha servido de gran consuelo y edificación su hermosa carta. Y accedo gustoso a sus deseos de darle pronta contestación por partes y por medio de la Prensa; para que muchos de los compañeros, animados de los mismos buenos deseos que usted pueden aprovecharse de nuestra correspondencia.

Procede, desde luego, dar contestación a su primera pregunta: "¿Qué es eso de Juventudes de Acción Católica?"  
Ya conoce usted la clásica definición de Acción Católica: "Es la participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia". Una participación: y como la parte es de la misma naturaleza que el TODO... y aquí el TODO,

ese apostolado jerárquico de la Iglesia es de un orden no material, sino espiritual, no de orden terreno sino celeste, no político sino religioso; de aquí que la Acción Católica y todos los organismos, en ella estrictamente comprendidos por su propia índole y naturaleza son espirituales, apolíticos, religiosos-sociales, sobrenaturales.

Más: la jerarquía, esto es, PODER SAGRADO, resulta de una serie de personas que ejercitan sus poderes no de una manera independiente, desligada, sino subordinada, unitaria; de personas que forman como una cadena, una organización. Y el apostolado jerárquico será también algo organizado; por aquello de "operatio sequitur esse" el modo de obrar de una cosa está siempre con su modo de ser. Luego la forma organizada es...

### Comisión organizadora de las conferencias del P. Herrera

Los señores que han ofrecido donativos para cubrir los gastos ocasionados con motivo de las conferencias que dió en esta capital el P. Enrique Herrera S. J., podrán entregarlos en la Librería Católica, antes del miércoles de la próxima semana.

### NOTA

A fin de servir de órgano de publicidad a las distintas Asociaciones, UNIVERSITAS desde su próximo número, inaugurará su sección de "Asociaciones", la cual se compondrá de noticias, cartas, etc. de las Asociaciones de Canarias y reunirá en sí todas sus actividades profesionales.

Todas las directivas quedan invitadas, pues, a enviar para cada número una relación que comprenda el resumen del trabajo de cada semana y principalmente las altas y bajas de Asociados y las señas de los actos organizados: conferencias, Circulos de Estudios, etc., todo lo que será de una gran utilidad para incrementar el movimiento de la Obra y para confeccionar un índice general de los trabajos de los Estudiantes Católicos en Canarias.

Barrique Romeo de Armas  
ARQUITECTO  
Calle del Si número 1

CARJETAS DE VISITA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

propiedad esencial de todas las entidades de Acción Católica. Y es la jerarquía de la jurisdicción a la que pertenece la Acción Católica la que integran jurídicamente el Papa, los Obispos y los párrocos. Naturalmente las Instituciones de Acción Católica como rigurosamente deduce Civardi han de depender del Papa, de los Obispos y de los párrocos según las respectivas competencias de cada autoridad jerárquica. Tendrá, pues, la Acción Católica sus cuadros y organismos directivos en el centro de la Nación, bajo la dependencia del Papa o de quien le represente; en los Diócesis bajo la dependencia de los Obispos; y en las parroquias bajo la dependencia de los párrocos. Lo central, lo diocesano y lo parroquial son por consiguiente tres caracteres esenciales de las Instituciones de Acción Católica; pues derivan de esta estructura naturalmente su subordinación y coordinación con la jerarquía, son o un vestigio al cuerpo. Son estos organismos asociación y unión de jóvenes o personas mayores para una acción no desbordada, a-biarraria, a gusto e iniciativa privada del iniciador, sino "apoyada, auxiliada, subordinada a la obra principal de los Obispos y sacerdotes". (Pío XI).

Por eso se nos repite que los organismos de la Juventud de Acción Católica no son uno de tantos organismos de "apostolado auxiliar" sino organismos de "apostolado oficial". Sus milicias son, no solo colaboradores de la jerarquía, sino mandatarios; sus dirigentes son expresamente "delegados". Al elegidos no se le puede concebir sino a la plena disposición del mandante; he ahí la razón de esa dependencia inmediata y directa de las "amas de la Acción Católica" con respecto a la jerarquía; dependencia al decir de Civardi "en manos del artista". De tal suerte entendida esta dependencia respecto del Episcopado y de la jerarquía que sin ella la Acción Católica es un contrasentido, un absurdo practicado.

Ahí tiene usted lo que pudiéramos llamar definición de las Juventudes de Acción Católica, atendiendo a su naturaleza. Otro día las consideraremos según su finalidad, sus propiedades, su lema, su forma orgánica, etc., etc.

Le agradeceré continúe honrándome con sus inteligentes preguntas; y hagamos votos para que tanto ellas como mis respuestas puedan contribuir siquiera un poquito a orientar y formar a nuestros queridísimos jóvenes.

Siempre suyo affmo. s. s. y amigo  
WILLIAM



# Llegada y salida de Vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1935  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
4 24	CIDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
8 13	ROMBU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
9 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
8	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
11 24	VILLA ED MADRID	Cádiz y Barcelona.
15 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
22 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
22	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde. los días 13, 27, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián. los días 6 y 20, a las 20 horas.  
Para San Sebastián y Valverde. los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.  
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9, a las 20 horas.  
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23, a las 20 horas.  
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.  
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.  
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 horas.  
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 5 y 19, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 3 y 17, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y Arica, los días 10 y 24, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas, los miércoles, a las 9 horas, y los viernes, a las doce horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8



Servicio fijo semanal para

**HAMBURGO Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam

### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Día 4	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 11	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 18	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 25	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.100



**OSLO**

### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

PARA LONDRES	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 2.—Vapor BETANCURIA	PARA DIEPPE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 7.—Vapor SAN JOSE
Día 16.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor BURGOS
Día 23.—Vapor BETANCURIA	Día 28.—Vapor SAN JOSE

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

### EL TURISMO EN TENERIFE

#### Llegó ayer un trasatlántico belga

Ayer hizo escala en este puerto el vapor belga "Thysville", que procedía del Congo belga, y llevaba en tránsito 87 pasajeros.

Dichos viajeros desembarcaron efectuando compras en los comercios de esta capital y haciendo excursiones al interior de esta isla. El "Thysville", perteneciente a la Compañía Maritime Internationale, fué despachado al mediodía para Amberes, llevando, además un cargamento de tomates para aquel puerto.

#### Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

##### Extracción de arena

Don Juan Arencibia García solicita permiso para extraer arena en la playa de la Mimosa, de Garachico.

##### Presentaciones

En esta Delegación se precisa la presentación de José Díaz González para hacerle entrega de documentos.

##### Construcción de botes

Don Gaspar Pérez Hernández solicita autorización para construir un bote, que llevará el nombre de "Carmen", para dedicarlo a las faenas de pesca.

#### Comunidad de investigación y alumbramiento de aguas «El Caudal»

Por la presente se cita a todos los partícipes de esta Comunidad, para que se sirvan concurrir a las 10 horas del día 27 de los corrientes, al Circulo Mercantil, sito en la Calle del Doctor Comenge número 13 de esta capital, al objeto de celebrar Junta general ordinaria, con arreglo a la siguiente

##### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación de la memoria anual.
- 2.—Aprobación de cuentas.
- 3.—Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio de 1935.
- 4.—Elección de la Junta de Gobierno para el presente año a 1935.
- 5.—Acordar lo que proceda sobre haberes del notario.
- 6.—Manifestaciones de los partícipes.

Se advierte a los partícipes que de no reunirse a la hora señalada, número suficiente, se celebrará de segunda convocatoria, media hora más tarde, según determina el artículo 27 del Reglamento de esta Comunidad.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1935.—El secretario, Fernando de Torres Edwards.—V.º B.º El presidente, Rafael Machado Llarena.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

**D. DIEGO GUIGOU Y COSTA**

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

### Entrada y salida de vapores

#### Nuestro puerto

##### Vapores entrados ayer

"León y Castillo", español, procedente de Las Palmas, con 40 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, procedente de Santa Cruz de la Palma, con 24 pasajeros para este puerto y 12 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Alfa", danés, procedente de Aalborg, con carga general; consignado a A. Acosta.

"Anversville", belga, procedente del Congo Belga, con 81 pasajeros en tránsito y uno para este puerto; consignado a Elder.

"Arango", marroquí, procedente de Ceuta, con carga general; consignado a E. Vives.

"Aragón", español, procedente de Sevilla, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Sancho II", español, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Guanchinerfe", español, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molwyny.

"Santa Elena", español, procedente de Málaga, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a R. López.

##### Veleros entrados ayer

"Progreso", español, procedente de la pesca; consignado a su patrón.

"Telémaco", español, procedente de la pesca, consignado a su patrón.

"Fermína Concepción", español, procedente de Arrecife, con carga general; consignado a Molwyny.

"Villa de Güimar", español, procedente de la Gomera, con frutos; consignado a C. Díaz.

##### Vapores despachados ayer

"Anversville", belga, para Amberes, con frutos; "Ciudad de Melilla", para Arrecife, con carga general; "Aragón", para Sevilla con carga general; "León y Castillo", para Valverde, con carga general.

"Betancuria", para Londres, con frutos; "Britte", para Las Palmas en tránsito; "SIL", para Génova con frutos; "Isora", para Tazacorte, con lastre; "Santa Elena", para la Gomera, con carga general; "Sancho II", para Santa Cruz de la Palma, con carga general; "San Cristóbal", para Santiago, con lastre.

##### Veleros despachados ayer

"Rosalia", para la pesca; "Telémaco", para la pesca; "Villa de Güimar", para Abona, con carga general.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VIUVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques ofrecen permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Siempre llevan emigrantes, transportados UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES:

25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"

22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"

3 Mayo.—"AVILA STAR"

17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

15 Feb.—"ANDALUCIA STAR"

29 Marzo.—"AVILA STAR"

12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"

3 Mayo.—"ALMEDA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Bali, Surabaya, Batavia, Singapore, Colombo, Aden, Port Said, Bizerta y Southampton.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

3 Enero.—"STUART STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

4 id. "NORMAN STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

12 id. "RODNEY STAR" Londres directo.

17 id. "AVELONA STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

24 id. "DORIC STAR" Australia.

31 id. "RODNEY STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C.º, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Miércoles 2.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza

Miércoles 9.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova

Miércoles 16.—Vapor-correo DUERO Para Marsella, Cette, Niza y Génova.

Miércoles 23.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova

Miércoles 30.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

### SERVICIO DE AMBERES

Salidas del presente trimestre para estas islas: Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31

Teléfonos 187 y 587



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADELFO" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"



## Yeoward Line

### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Día	Vapores	Destinos
5. sábado.	ALCA	Liverpool
12. sábado.	ARDEOLA	"
19. sábado.	AGUILA	"
26. sábado.	AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## CLARE DELAUNAY

ALTA COSTURA

Capitán Galán núm. 1-2.º Teléfono 866.  
Tiene el gusto de participar a su selecta clientela que regresa de París en esta quincena, después de haber efectuado importantes compras, y que empezará sus trabajos de confección de trajes, abrigos y sombreros el miércoles 16 del actual.



### Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y calzadas.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 21'1 Id. mínima..... 13'7 Humedad relativa media..... 57

SE ADVERTEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 TELEGRAMAS: "GACETA" TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas. Portugal y provincias, trimestre..... 7'00 Extranjero, un año..... 60'00

## Champagne E. Cliquot. - Agente F. Guerrero

## Del discurso del señor Guerra del Río en Las Palmas

INTERESANTE CICLO DE CONFERENCIAS

### Pro Juventud Católica de Santa Cruz de Tenerife

Anteayer, martes, dió comienzo el Ciclo de conferencias pro Juventud Católica de Santa Cruz de Tenerife.

Es este el formidable intento de los Estudiantes Católicos que se lanzan a decir al público tinerifeño cuáles son las normas más modernas, cuáles los criterios más fecundos para esto de la Acción Católica.

Abre el Ciclo, como es natural, el presidente de los Estudiantes Católicos de Santa Cruz de Tenerife que con fácil palabra revela la necesidad de formar la Juventud Católica. "La idea de los Estudiantes Católicos—dice—debe plasmar en realidad". Y al hacer pasar el plan del Ciclo ante el público señala la figura de los oradores que en él han de intervenir: "la valiosa, la cariñosa, es más, la necesaria cooperación de los Religiosos que han de dar un sello de madurez espiritual a las ideas que vamos a exponer, y la no menos necesaria intervención del elemento sejar, en este caso representado por jóvenes estudiantes, primeros plantos en el saber pero que van a brindar la firmeza de su voluntad puesta al servicio de ese ideal que cada semana acreditan al recibir el alimento espiritual; porque para cruzar por los senderos de la vida, les basta y sobra con una sola palabra: católicos".

"Al intento de los Estudiantes Católicos, empieza y basta, de los sus fines como Asociación meramente profesional, con hacer este llamamiento a los jóvenes. Y ante todo, esta Asociación quiere hacer público su agradecimiento por la obra de auxilio para ella verificada por los RR. PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, al sostener dentro de su misma Casa, el local de esta Asociación, y darle más que nada el suficiente y necesario aliento de vida espiritual".

Pasa después a exponer algunos principios de Acción Católica "que no amplio—dice—por ser temas que suficientemente tratarán los oradores que me siguen en esta conferencia".

"La Juventud Católica—añade—es la formación de jóvenes católicos el primer fin a que debe aspirar, y la Juventud Católica, además, en otro orden de cosas el primer lazo que se tiende al obrero al que hay que hacerle ver que para que las doctrinas de piedad y justicia social existieran en el Mundo no fué necesario que era una obscura aldea a oscuras naciera el hombre que se llamó Carlos Marx; porque siglos antes, con un Cruz sobre los hombros cruzaba otro hombre el Mundo, predicando sus ideas, que lejos de inspirar odio inspiraban amor y amor" (Aplausos).

"Es necesario para esta empresa de formación de Católicos, la ayuda mutua, la cooperación activa de todos, el espíritu de sacrificio que es tan sublime al par que tan fecundo".

Cita al caso algunos ejemplos históricos y concluye su elocuente discurso diciendo que "Tenerife como el resto de España debe proponerse demostrar lo falso que es el concepto de que España no es católica, y deshechar poco a poco el insulto que arteramente nos han ido haciendo por políticos nefastos".

Al concluir recibió una gran salva de aplausos que se prolongó largo rato.

Después de un intermedio maravillosamente ejecutado por el señor Nóbregas (tenor) y el señor González Ruiz (pianista), dá comienzo la segunda parte.

El orador es ahora un Religioso. ¿Quién no conoce la simpática voz del Padre Herrera? Es él el que ahora habla.

"Tenerife y su juventud, es es el problema que lleva hoy mi corazón; Tenerife y sus católicos, el surgir de la Acción Católica, es el problema que hoy me encamina y me hace hablaros, con el mismo optimismo que tenía hace años, cuando se empezó en La Laguna a constituir su querida Juventud Católica".

"Por eso—dice—han de ir cantos los que exteriorizan un nocio penoso al hablar de formar la Juventud Católica de Santa Cruz, y si bien está el ejemplo de pasados fracasos que no sé ciertamente causa de que ocurrieran, hoy el optimismo me invade, como invade a los Estudiantes Católicos que tan aspiradamente han organizado estos actos". (Aplausos).

"La formación de las Juventudes, obra de máximo apostolado, obra que exige derroche de caridad, de amor, de dulzura, es obra de atracción de la juventud, de acercamiento de corazones juveniles".

"La Acción Católica es obra formidable, es obra de organización y ante todo, obra de restauración de las cosas en su verdadero orden. Por ella, por la Acción Católica, España, el Mundo entero, volverá a ser lo que fué, los hombres españoles volverán a surgir con el espíritu de su raza, y el sol puede que no vuelva a ponerse en los dominios de España como en tiempos de gloria y honor".

El P. Herrera nos muestra su cultura, nos muestra su intención, pone el ejemplo histórico en seguida y nos hace pasar momentos de verdadera añoranza. Añoramos a aquellos tiempos en que la Cruz presidía nuestras hazañas, por viriles y por fervorosas. "La fe de los españoles que los llevó, formando ante todo su carácter intrépido y aventurero a arriesgar por su valor hasta la vida, y el espíritu de obstinación les hizo no a Pizarro, el conquistador del Perú, tomar su determinación de trazar una raya y decir: "Aquí la tranquilidad, el sosiego, la vulgaridad; allí la aventura, la lucha, el sacrificio, la muerte incluso, pero al fin la gloria", y sellando sobre dicha raya, decía: "quien quiera que me siga". (Aplausos).

"Análogamente hace la Juventud Católica en Santa Cruz de Tenerife, traza una raya y pone ante los jóvenes el dilema de dos cosas opuestas: por un lado, la tranquilidad, la molición, el aburrimiento; por otro, la aventura, el sacrificio, la muerte incluso, pero al final la gloria." (Aplausos).

Sigue el P. Herrera con su palabra sonora y fuerte, señalando algunos otros casos de nuestra historia patria, y después termina diciendo: La Juventud Católica, como la Acción Católica en general, tiende a llenar el precipicio, el vacío que hay entre el pueblo, entre la masa y el Clero, y las Ordenes religiosas, la Juventud Católica debe cooperar con los Religiosos al restablecimiento de todas las cosas, al reino de nuestro Cristo Rey".

Al terminar fué largamente ovacionado el P. Herrera. Y así terminó, brillantísimamente y ante numeroso y distinguido público, esta primera jornada de Acción Católica.

Hoy, jueves, hablarán don Juan Zavala Costella, sobre "Realidad de la Acción Católica" y el R. P. Antón S. Fernández sobre: "Temas de la Juventud Católica PIEDAD".

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE UN CONCURSO

**Maestro nacional para la escuela del Pósito de Pescadores del barrio de San Andrés**

Para poder regentar la escuela de Orientación Marítima, que ha de abrirse en el barrio de San Andrés, se abre un Concurso entre maestros nacionales, que deberán enviar sus documentos al presidente del Pósito de Pescadores del barrio de San Andrés, en el plazo de un mes, a contar de la inserción de este anuncio en la Prensa local, en que quedará cerrado este Concurso.

El haber señalado por el Instituto Social de la Marina a este maestro es de 3000 pesetas anuales corriendo, también, dicho Instituto el material escolar, que será del tipo de las escuelas nacionales

cozas, al reino de nuestro Cristo Rey".

Al terminar fué largamente ovacionado el P. Herrera. Y así terminó, brillantísimamente y ante numeroso y distinguido público, esta primera jornada de Acción Católica.

Hoy, jueves, hablarán don Juan Zavala Costella, sobre "Realidad de la Acción Católica" y el R. P. Antón S. Fernández sobre: "Temas de la Juventud Católica PIEDAD".

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE UN CONCURSO

**Maestro nacional para la escuela del Pósito de Pescadores del barrio de San Andrés**

Para poder regentar la escuela de Orientación Marítima, que ha de abrirse en el barrio de San Andrés, se abre un Concurso entre maestros nacionales, que deberán enviar sus documentos al presidente del Pósito de Pescadores del barrio de San Andrés, en el plazo de un mes, a contar de la inserción de este anuncio en la Prensa local, en que quedará cerrado este Concurso.

El haber señalado por el Instituto Social de la Marina a este maestro es de 3000 pesetas anuales corriendo, también, dicho Instituto el material escolar, que será del tipo de las escuelas nacionales

QUIERE USTED OBTENER TRABAJO DE TIPOGRAFIA Y DE EMPLEOS ECONOMICOS Y DE EMERGENCIA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife 19 de Enero.—"Aguila". Para Liverpool, 70 huacales sencillos, 1.225 atados y 19.001 cestos de tomates 68 cajas de patatas.

21 de Enero.—"San Carlos". Para Dieppe, 4.364 huacales dobles, 447 racimos, 4.070 cestos de tomates, 8 cajitas.

Exportación frutera por Las Palmas 19 de Enero.—"Rabat". Para Hamburgo, 813 huacales dobles 371 racimos, 722 atados y 24.673 cestos de tomates.

Para Bremen, 378 cestos de tomates. "Duero".—Para Marsella, 70 huacales dobles, 2.594 racimos, 1.225 cestos de tomates.

Para Cette, 15 huacales dobles, 1.751 racimos. Para Niza, 3.259 racimos, 323 cestos de tomates.

21 de Enero.—"Aguila". Para Liverpool, 339 racimos, 112 huacales sencillos, 1.875 atados de tomates, 69.829 cestos de tomates, 534 cajitas. "Francol".—Para Alicante 70 huacales dobles, 289 racimos 329 cestos de tomates. "Bassa".—Para Liverpool, 207 atados y 8.008 cestos de tomates, 53 cajitas.

En España la memoria histórica ha sido siempre frágil y cede a la pasión política. ¡Cuán injustas acusaciones se han hecho a don Alejandro! Debe recordarse que en el primer Gobierno que precipió estaban representadas todas las fracciones políticas: los amigos del señor Azaña, los amigos de Martínez Barrio y los amigos de Gordón Ordáx. Con ellos quiso gobernar Lerroux. ¿Por qué no pudo? Porque estos republicanos habían quedado prisioneros de sus propios actos y obedecían aún las órdenes de aquella formidable minoría socialista. Y Lerroux no pudo gobernar porque los grupos de izquierda le negaron su colaboración. Entonces nos vimos obligados, nosotros que somos, hemos sido y seguiremos siendo un partido de izquierda, pero de realidades, a virar hacia la derecha, y logró don Alejandro Lerroux la más grande de las victorias de la República desde el 14 de Abril, hasta la fecha. Logó que fuerzas amorfas, acaudilladas, por don José María Gil Robles... (el orador es interrumpido por vivas a Gil Robles y Lerroux) que se conocen con el nombre de la C. E. D. A.; una fuerza política organizada en derechos, que había reunido desde monárquicos recalabrantes hasta hombres republicanos de ideal atrevido, logró, digo, Lerroux que esa fuerza política se incorporara a la República, haciendo posible el que pudiéramos decir: "A nuestra derecha hay elementos de los cuales nos separan abismos, pero a los cuales podemos estrechar la mano en un movimiento cordial de unión encaminado a defender la República, que es España". (Aplausos).

Este es el momento presente. ¿Qué nos reserva el porvenir? En este estado de cosas yo digo que nuestro más íntimo deseo es que se organice a nuestra izquierda, una fuerza republicana, una fuerza poderosa, para el porvenir. Nosotros comprendemos que por mucha voluntad que en su colaboración ponga la C. E. D. y por mucha resistencia que los radicales opongan a sus avances hacia la derecha sino encontramos un contrapeso, la República derivará hacia la derecha y ello será porque la República obedece en cada momento a la voluntad popular.

Canarias, casi inconscientemente ha recapitulado y se ha dispuesto a hacer economías, porque tiene que hacerlas, con vistas a su porvenir. Yo sigo con gran atención este movimiento de las clases económicas insulares.

Yo digo que los partidos políticos no tienen otra misión que recoger las conclusiones sacadas de los intereses del país y servirlos. Oigamos todas las opiniones. Todos los intereses son legítimos. Pero los partidos políticos aquí no pueden tener más interés que el interés de Canarias. (Aplausos).

Yo sé que en mi partido, muy cerca de mí en la lucha, tendrá que haber sacrificios, aunque me cueste decirlo, y hacerlo lágrimas en los ojos. El partido radical no es un partido de Canarias, sino que ha nacido para Canarias, para... (Ovación que interrumpe el discurso). Respeto para todos los intereses, pero el interés máximo del partido sólo tiene que ser el interés general. Ha desaparecido el viejo concepto de la propiedad, que conocimos en la Universidad al estudiar el Derecho Romano. El propietario ya no tiene derecho a hacer lo que le dá la gana. Todos han de reconocer un interés general. Pueden hacer con lo suyo lo que les dá la gana, siempre que no ofendan el interés general. En la sociedad moderna la propiedad ha evolucionado y de derecho absoluto ha pasado a ser una función social. Tiene el propietario derecho a que se le proteja, pero tiene el deber de que la propiedad produzca. Esto, hace años era una doctrina revolucionaria. Hoy recientemente desde el barco azul el ministro de Agricultura, señor Jiménez, sostiene una doctrina social avanzadísima, apoyada en normas de estricto cristianismo. El señor Jiménez es un profesor de Derecho Canónico y hombre de deochas, y se ha levantado a defender una doctrina que solo apuntarla en tiempos de la Monarquía hubiera levantado una enorme polareda.

No os voy a decir si soy partidario de la sindicación forzosa o a señalar derechos en la cuestión entre exportadores y consignatarios. Yo lo que os digo es que si conviene a Canarias que el Estado adopte determinados procedimientos hay perfecto derecho a hacerlo (Aplausos).

Se va diciendo por ahí, para engañar a las gentes incautas, que la sangrienta sublevación de Octubre motivó la entrada de la C. E. D. A. en el Gobierno. Y yo digo al contrario. La C. E. D. A. tuvo que entrar ante la revolución, porque ésta estaba preparada, antes de que se hablara para nada de la C. E. D. A.

La revolución había sido decidida por los socialistas, contra la opinión de sus hombres para mí más venerados, de entre los que destaca la figura de Besteiro (Aplausos). Se había tomado el acuerdo de conquistar el Poder violentamente. Desde Junio, en que se produjo la huelga de campesinos en Andalucía, y después el 15 de Septiembre, con ocasión del traslado de los restos de nuestros héroes mártires Galán y García Hernández tuvo el Gobierno la suerte de saber que el partido socialista iba a la revolución.

Ante esta convicción, ¿qué debía hacer el partido radical? ¿Mantenerse tranquilo, débil, o hacer lo que hizo, reuniendo a cuantos quisieran salvar a la República y a España, fueran de un color o de otro, para evitar que se materializara la obra inicial del régimen? Algún valor tienen estas palabras, que fui uno de los que opinaron la necesidad de la colaboración de la C. E. D. A., diciendo a

Lerroux: "Creo que en esa combinación debe usarse precisamente mi nombre, que figura dentro de las rancias como uno de sus elementos más izquierdistas, ya que el partido tiene que mantener en todo momento su significación. Deje en la reserva activa, que el partido tiene soprados nombres representativos a quien encomendar las carteras". Y ya tenéis explicada la tantas veces puesta en duda salida mía del Gobierno.

Creo que la C. E. D. A. tiene la obligación de cooperar con el partido radical en la obra de pacificación nacional. Creo también que el partido radical debe mantener siempre sus ideales tradicionales. Yo he tenido que ser en muchas ocasiones mediador entre el partido radical y la C. E. D. A. Por ello tengo relación casi constante con su jefe don José María Gil Robles. Por eso digo yo, republicano siempre, que Acción Popular merece bien de la República en primer término (aplausos) y que si queremos que se nos haga justicia, tendremos que hacerla.

Este es el momento presente. ¿Qué nos reserva el porvenir? En este estado de cosas yo digo que nuestro más íntimo deseo es que se organice a nuestra izquierda, una fuerza republicana, una fuerza poderosa, para el porvenir. Nosotros comprendemos que por mucha voluntad que en su colaboración ponga la C. E. D. y por mucha resistencia que los radicales opongan a sus avances hacia la derecha sino encontramos un contrapeso, la República derivará hacia la derecha y ello será porque la República obedece en cada momento a la voluntad popular.

Canarias, casi inconscientemente ha recapitulado y se ha dispuesto a hacer economías, porque tiene que hacerlas, con vistas a su porvenir. Yo sigo con gran atención este movimiento de las clases económicas insulares.

Yo digo que los partidos políticos no tienen otra misión que recoger las conclusiones sacadas de los intereses del país y servirlos. Oigamos todas las opiniones. Todos los intereses son legítimos. Pero los partidos políticos aquí no pueden tener más interés que el interés de Canarias. (Aplausos).

Yo sé que en mi partido, muy cerca de mí en la lucha, tendrá que haber sacrificios, aunque me cueste decirlo, y hacerlo lágrimas en los ojos. El partido radical no es un partido de Canarias, sino que ha nacido para Canarias, para... (Ovación que interrumpe el discurso). Respeto para todos los intereses, pero el interés máximo del partido sólo tiene que ser el interés general. Ha desaparecido el viejo concepto de la propiedad, que conocimos en la Universidad al estudiar el Derecho Romano. El propietario ya no tiene derecho a hacer lo que le dá la gana. Todos han de reconocer un interés general. Pueden hacer con lo suyo lo que les dá la gana, siempre que no ofendan el interés general. En la sociedad moderna la propiedad ha evolucionado y de derecho absoluto ha pasado a ser una función social. Tiene el propietario derecho a que se le proteja, pero tiene el deber de que la propiedad produzca. Esto, hace años era una doctrina revolucionaria. Hoy recientemente desde el barco azul el ministro de Agricultura, señor Jiménez, sostiene una doctrina social avanzadísima, apoyada en normas de estricto cristianismo. El señor Jiménez es un profesor de Derecho Canónico y hombre de deochas, y se ha levantado a defender una doctrina que solo apuntarla en tiempos de la Monarquía hubiera levantado una enorme polareda.

No os voy a decir si soy partidario de la sindicación forzosa o a señalar derechos en la cuestión entre exportadores y consignatarios. Yo lo que os digo es que si conviene a Canarias que el Estado adopte determinados procedimientos hay perfecto derecho a hacerlo (Aplausos).

Se va diciendo por ahí, para engañar a las gentes incautas, que la sangrienta sublevación de Octubre motivó la entrada de la C. E. D. A. en el Gobierno. Y yo digo al contrario. La C. E. D. A. tuvo que entrar ante la revolución, porque ésta estaba preparada, antes de que se hablara para nada de la C. E. D. A.

La revolución había sido decidida por los socialistas, contra la opinión de sus hombres para mí más venerados, de entre los que destaca la figura de Besteiro (Aplausos). Se había tomado el acuerdo de conquistar el Poder violentamente. Desde Junio, en que se produjo la huelga de campesinos en Andalucía, y después el 15 de Septiembre, con ocasión del traslado de los restos de nuestros héroes mártires Galán y García Hernández tuvo el Gobierno la suerte de saber que el partido socialista iba a la revolución.

Ante esta convicción, ¿qué debía hacer el partido radical? ¿Mantenerse tranquilo, débil, o hacer lo que hizo, reuniendo a cuantos quisieran salvar a la República y a España, fueran de un color o de otro, para evitar que se materializara la obra inicial del régimen? Algún valor tienen estas palabras, que fui uno de los que opinaron la necesidad de la colaboración de la C. E. D. A., diciendo a

Lerroux: "Creo que en esa combinación debe usarse precisamente mi nombre, que figura dentro de las rancias como uno de sus elementos más izquierdistas, ya que el partido tiene que mantener en todo momento su significación. Deje en la reserva activa, que el partido tiene soprados nombres representativos a quien encomendar las carteras". Y ya tenéis explicada la tantas veces puesta en duda salida mía del Gobierno.

Creo que la C. E. D. A. tiene la obligación de cooperar con el partido radical en la obra de pacificación nacional. Creo también que el partido radical debe mantener siempre sus ideales tradicionales. Yo he tenido que ser en muchas ocasiones mediador entre el partido radical y la C. E. D. A. Por ello tengo relación casi constante con su jefe don José María Gil Robles. Por eso digo yo, republicano siempre, que Acción Popular merece bien de la República en primer término (aplausos) y que si queremos que se nos haga justicia, tendremos que hacerla.

Este es el momento presente. ¿Qué nos reserva el porvenir? En este estado de cosas yo digo que nuestro más íntimo deseo es que se organice a nuestra izquierda, una fuerza republicana, una fuerza poderosa, para el porvenir. Nosotros comprendemos que por mucha voluntad que en su colaboración ponga la C. E. D. y por mucha resistencia que los radicales opongan a sus avances hacia la derecha sino encontramos un contrapeso, la República derivará hacia la derecha y ello será porque la República obedece en cada momento a la voluntad popular.

Canarias, casi inconscientemente ha recapitulado y se ha dispuesto a hacer economías, porque tiene que hacerlas, con vistas a su porvenir. Yo sigo con gran atención este movimiento de las clases económicas insulares.

Yo digo que los partidos políticos no tienen otra misión que recoger las conclusiones sacadas de los intereses del país y servirlos. Oigamos todas las opiniones. Todos los intereses son legítimos. Pero los partidos políticos aquí no pueden tener más interés que el interés de Canarias. (Aplausos).

Yo sé que en mi partido, muy cerca de mí en la lucha, tendrá que haber sacrificios, aunque me cueste decirlo, y hacerlo lágrimas en los ojos. El partido radical no es un partido de Canarias, sino que ha nacido para Canarias, para... (Ovación que interrumpe el discurso). Respeto para todos los intereses, pero el interés máximo del partido sólo tiene que ser el interés general. Ha desaparecido el viejo concepto de la propiedad, que conocimos en la Universidad al estudiar el Derecho Romano. El propietario ya no tiene derecho a hacer lo que le dá la gana. Todos han de reconocer un interés general. Pueden hacer con lo suyo lo que les dá la gana, siempre que no ofendan el interés general. En la sociedad moderna la propiedad ha evolucionado y de derecho absoluto ha pasado a ser una función social. Tiene el propietario derecho a que se le proteja, pero tiene el deber de que la propiedad produzca. Esto, hace años era una doctrina revolucionaria. Hoy recientemente desde el barco azul el ministro de Agricultura, señor Jiménez, sostiene una doctrina social avanzadísima, apoyada en normas de estricto cristianismo. El señor Jiménez es un profesor de Derecho Canónico y hombre de deochas, y se ha levantado a defender una doctrina que solo apuntarla en tiempos de la Monarquía hubiera levantado una enorme polareda.

## AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO :—  
 CUENTAS DE AHORRO :—  
 AHORRO INFANTIL :—  
 AHORRO A PLAZO FIJO :—  
 HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.  
 ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA  
 Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
 PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
 INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUMAR  
 PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



**Francisco Suárez Hernández**  
 MEDICO  
 Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.  
 CONSULTA: Lunas, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.  
 Fermin Galán, 43, principal Teléfono 7-8-1.